UN CHOQUE MONARQUICO - FALANGISTA

MADRID 10 (United) — En el paseo de la Castellana se registró en las primeras horas de la tarde un choque entre jóvenes monárquicos y falangistas, que llegaron a las manos. Intervino la policía que disolvió los grupos no sin llevarse detenidos a algunos jóvenes monárquicos.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXIX — Montevideo, viernes 11 de abril de 1947 — Número 21.246

EL TIEMPO — PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado.
VIENTOS: Del S.O. al S.E. algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso pronunciado.
ESTADO GENERAL: Malo con lluvias. Perspectivas para el sábado: Mejorando.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galtanc

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay. - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

LA CANCILLERIA PARAGUAYA PRESENTARIA RECLAMACIONES AL GOBIERNO DEL URUGUAY

OFENSIVA GUBERNISTA SOBRE CONCEPCION

ASUNCION, 10. (United). — En fuentes autorizadas se informó que la Cancillería paraguaya presentó una reclamación ante el gobierno del Uruguay por las transmisiones que realizaban los exilados paraguayos desde una emisora montevideana.

La protesta señalaba que bajo pretexto de realizar una propaganda democrática, en esas audiciones se incitaba abierta y reiteradamente a la rebelión del ejército y el pueblo del Paraguay.

BUENOS AIRES, 10. (United) — El diario "Noticias Gráficas" publica las siguientes informaciones referentes a la lucha interna en el Paraguay:

"Formosa, 10. — Informaciones procedentes de Asunción expresan que, luego de haber retomado toda la región de San Pedro, las fuerzas gubernistas han lanzado una poderosa ofensiva sobre Concepción.

"Según dicha información, los atacantes se hallan poderosamente armados y confían en vencer la resistencia de los rebeldes. Dos compañías de tropas gubernistas, que suman cerca de 500 hombres, provistos de abundantes armas automáticas, han establecido un severo cordón de vigilancia sobre la margen del río Paraguay con el propósito, según se presume, de evitar el éxodo de pobladores que vayan a territorio argentino y posibles contrabandos destinados a los rebeldes. La llegada de esas fuerzas que han establecido su dominio sobre la región, confirma en cierto modo las informaciones de que se halla en desarrollo una poderosa ofensiva gubernista".

Informaciones también procedentes de fuentes gubernistas anuncian que se está combatiendo violentamente en Caazapa. Como este departamento se halla dentro de la zona ocupada por el gobierno, se habría producido allí un levantamiento de fuerzas armadas".

"Informóse también que las guarniciones de Maciel e Iturbe se han sublevado y tratan de abrirse paso en Yhacanguary hacia Villa Rúa". "Las informaciones propaladas por radio Asunción dando cuenta de resonantes triunfos de las fuerzas gubernistas y de un probable ataque a Concepción, son recibidas con excepticismo en esta ciudad, pues los círculos revolucionarios señalan que, después de Semana Santa hasta la fecha, no se han producido acciones de importancia, siendo hasta ahora, el hecho de armas más importante la derrota gubernista en Piripucu, donde los revolucionarios se apoderaron de importante material de guerra". "Los famosos macheteros, que tan brillante papel desempeñaron en la guerra del Chaco, se han constituído en una pesadilla para las fuerzas gubernistas y las poblaciones que se hallan bajo su control. Formando montoneras recorren todo el sur paraguayo y entran sorpresivamente en los pueblos donde atacan puestos policiales y se apoderan de armas y provisiones".

"La radio gubernista ha dirigido una advertencia a todas las poblaciones recomendando a los hombres que se armen y organicen para repeler tales ataques. En la ciudad de Encarnación, el Comando de las fuerzas militares ha iniciado el reclutamiento de todos los hombres aptos para oponerlos a los macheteros".

DESMIENTEN LAS EMISORAS REVOLUCIONARIAS

POSADAS, 10. (United) — Las emisoras revolucionarias que trabajan desde el domingo en cadena, desmienten en forma oficial y categórica de que las tropas revolucionarias hayan tomado un sólo centavo de las arcas de la localidad de Alberdi.

Agrega el comunicado: "Las fuerzas revolucionarias son fuerzas patrióticas y honestas, que no viven del saqueo ni del robo, que se han levantado en armas para terminar precisamente contra el robo y el saqueo que el morinigismo realiza en todo el país desde hace 7 años".

La Junta de Gobierno revolucionario exhorta al partido colorado, afirmando que no deben cubrir con su honrosa traición las "inmoralidades de la dictadura y que si insisten en ello, deberán responder oportunamente ante la justicia".

En Pavon Oue, donde se han concentrado tropas revolucionarias, el teniente coronel Mendoza, en una transmisión, expresó ante los generales, coroneles y oficiales que le acompañan que el "pueblo paraguayo está empeñado en un sincero y patriótico movimiento de recuperación nacional, sosteniendo los principios de la revolución. Todos los hombres democráticos, todos los hombres de bien, abrazan con fe la causa de la revolución y que solamente los ladrones, los deshonestos y los incondicionales de la tiranía están en contra".

El gobierno militar de transición en el Paraguay democrático invitó a todos los periodistas del continente para que visiten la ciudad de Concepción y todas las ciudades en poder de los revolucionarios, para poder informar con absoluta lealtad el desarrollo de los acontecimientos. El gobierno militar dá amplias garantías y los medios para cumplir esa finalidad.

La Voz de la Victoria y la cadena de radios revolucionarias, propagó esta información denunciando ante el pueblo paraguayo y todos los pueblos de América las brutales torturas cometidas contra la persona del teniente primero de aviación, Luis A. Farini, quien al incendiarse la máquina se tiró utilizando el paracaídas y que en momentos en que descendía fué tiroteado y ametrallado y no satisfechos con ello, los grupos colorados al servicio de la tiranía lo engrillaron, vejaron y torturaron.

El oficial mencionado fué llevado a Asunción y allí — según las informaciones de nuestros agentes secretos — se le somete a brutales torturas con el propósito de que denuncie secretos de carácter militar.

Radio Concepción denuncia este atropello ante toda América".

SIN SOLUCION LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

WASHINGTON, 10 (United).— Se ha informado, que el Comité Político de la Federación Nacional de Empleados Telefónicos se negó a aceptar "la oferta final de la American Telephone and Telegraph Companey para resolver la situación de los empleados que llaman a larga distancia.

Se dice, que el Comité insiste en que cualquier fórmula que se ofrezca sea aplicada por igual a todos los Sindicatos afiliados que han entrado en la huelga y no solamente al Sindicato norteamericano de empleados telefónicos al que pertenecen los operadores del servicio de Larga Distancia.

No obstante, se dice, que el Comité no rechazará la oferta de plano sin que formulara una contraposición basada en la misma y pidiendo que sean incluídos todos los Sindicatos en huelga. Mientras tanto, los conciliadores oficiales consideran la oferta de la compañía como un "acuerdo provisorio" y confían en que sirva de base para una solución de la huelga telefónica.

Pese a todo, se abrigan serias dudas con respecto al éxito de los esfuerzos conciliadores, al haber expresado los delegados de la compañía que la oferta puede considerarse como final. En caso de llegarse a un acuerdo con los empleados de Larga Distancia ello no significaría al fin de la huelga, pues, los representantes de los Sindicatos han dicho que ningún empleado volverá al trabajo hatsa que queden resueltas todas las disputas individuales.

2.800.000 DOLARES DEVOLVERAN A LOS MINEROS DE EE. UU.

WASHINGTON, 10 (United). — El Secretario del Interior, señor Julius A. Krug, dijo que el Sindicato de Mineros Unidos "ha adoptado una política de casi continua negligencia en el fomento y seguridad de las minas de carbón"

El Sr. Krug, que tiene a su cargo la explotación de las minas de hulla en nombre del gobierno, replicó con esta acusación al jefe del Sindicato de Mineros, John Lewis, quien había acusado al Secretario del Interior de "criminal negligencia" al no poder impedir la catástrofe ocurrida en las minas del estado de Illinois, donde perecieron 111 mineros.

Asimismo, el señor Krug aconsejó a la Subcomisión de Tierras Públicas del Senado que aprobara el programa de seguridad para las minas.

Por otra parte, las autoridades esperan conocer las intenciones que tiene el gobierno con respecto a la "huelga en pro de la seguridad" anunciada por el Sindicato de Mineros.

Se espera que el gobierno haga saber de un momento a otro si se aprovechará de este paro y no devolver los 2:800.000 dólares de las multas aplicadas a ese sindicato por desobediencias a los mandamientos judiciales.

Entre tanto, miles de mineros han reanudado sus labores y la mayoría de ellos han pasado por alto esta huelga en pro de la seguridad.

El señor Krug dijo que el desastre de la mina Centralia en Illinois ha puesto en evidencia la necesidad de que todos redoblen sus esfuerzos para aumentar la seguridad de las minas.

Agregó que éstas ofrecen ahora mayores seguridades que en cualquier otro momento.

WASHINGTON, 10 (United). — El Juez Federal Alan Goldsbough pidió al Gobierno que aplazara durante dos semanas el reembolso de los dos millones ochocientos mil dólares que habrán de devolverse al Sindicato de Mineros Unidos.

Expuso el juez que tanto John Lewis, presidente del Sindicato, como el propio sindicato, no han cumplido de buena fe el mandato del Supremo Tribunal de Justicia, que les ordenaba abstenerse de declarar otra huelga.

El Tribunal Supremo había ordenado la devolución de la suma mencionada si el sindicato cumplía con la disposición de no suspender los trabajos en las minas de hulla. Pero el juez Goldsborough dice que existen pruebas de que el Sindicato de Mineros Unidos se ha aprovechado de las circunstancias creadas por el desastre de la mina de Centralia (Illinois), para llevar a la práctica una huelga cuya declaración se había propuesto con anterioridad.

Síntesis de las Ultimas Noticias

LA LUCHA EN CHINA. — Despachos militares llegados de Nankín, anuncian que las tropas comunistas chinas tratan de abrir un boquete en la gran muralla y escapar hacia la Mongolia exterior, dominada por los soviéticos.

GRAN BATIDA EN BERLIN. — La batida organizada por las autoridades aliadas terminó esta noche en Berlín, con la detención de unas 2.000 personas, que incluyen diversas clases de fugitivos de la justicia.

LAS FUTURAS COLONIAS ITALIANAS. — De fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores se anunció que Gran Bretaña renovará en breve su invitación a Rusia para que envíe representantes a Londres, a fin de discutir el futuro de las colonias italianas.

INCENDIOSE UNA DEPENDENCIA DE UN COLEGIO. — Cuando se creía que felizmente no habría que registrar ninguna víctima a consecuencia del incendio en una de las dependencias del Colegio Don Bosco en Rosario, se ha sabido que una persona resultó muerta y se supone que se trate de un estudiante, llamado Américo Gandolfo, de 16 años.

TEMBLOR DE TIERRA EN CALIFORNIA. — Un temblor de tierra de un minuto de duración sacudió a la California Meridional, al sur de San Diego, en una zona que se extiende hacia el este hasta Las Vegas y Nevada, pero no causó daños.

EL SULTAN DE MARRUECOS EN TANGER. — A las 17 horas llegó a Tanger, el Sultán de Marruecos, acompañado por el Alto Comisario en Marruecos, General Varela tributándole la ciudad un cariñoso recibimiento.

SALVOSE UN OBSTACULO EN LA PROPUESTA DE TRUMAN. — El poyecto de ley autorizando el crédito de cuatrocientos millones de dólares para la ayuda a Grecia y Turquía ha salvado hoy su principal obstáculo al aprobar el Senado por unanimidad la enmiend que reconoce a las Naciones Unidas un poder de veto limitado sobre el programa anti comunista propuesto.

SOLO CHOQUES DE PATRULLAS EN PARAGUAY. — Se dió a publicidad en Asunción el comunicado número 21 sobre las actividades bélicas en todo el frente de lucha.

Sólo se mencionan en el mismo choques de patrullas en todas las líneas de combates.

LA CONFERENCIA COMERCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS. — David Owen, ayudante del Secretario General de las Naciones Unidas, abrió hoy en Ginebra la Conferencia Preparatoria de Comercio y Ocupación de las Naciones Unidas.

DETIENEN MIEMBROS COMUNISTAS EN ESPAÑA. — La nota facilitada por el Sub secretario de Educación español, da cuenta de la detención de los miembros del Gomie Regional del Levante, del Partido Comunista clandestino, hecho que fué dado a conocer oficialmente el día 29 de marzo.

TEMBLOR DE TIERRA. — Un fuerte temblor de tierra destruyó por lo menos veinticinco casas de la población de San Carlos, en la región agrícola de Simu.

Las primeras informaciones dicen que hay varios heridos y varias familias sin techo.

DOS NNEVOS ACADEMICOS EN LA R. A. ESPAÑOLA. — La Real Academia Española eligió dos nuevos académicos.

Se trata del poeta Gerardo Diego, Profesor de Literatura y a quien se considera uno de los más depurados líricos españoles en la actualidad, y Emilio Fernández Galeano, destacado naturalista y catedrático en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, y miembro de la Real Academia de Medicina.

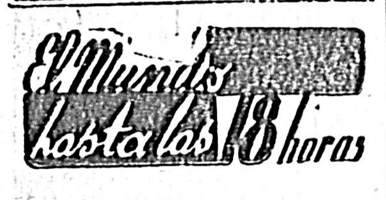
LA CONFERENCIA TRIGUERA. — Fuentes bien informadas de Wáshington declararon a la United Press que los delegados que participan en la Conferencia que se realiza en Londres para estabilizar las existencias y los precios mundiales del trigo, están resueltos a proseguir las negociaciones, a pesar de que la Argentina no participa prácticamente en las mismas, ni firma al parecer el acuerdo, si este llega a concederse.

ARROLLAN A LOS TERRORISTAS. — Poderosas formaciones de soldados británicos rodearon el suburbio judío de Bocl Braz, en Jerusalem, al este de Tel Aviv, desde las primeras horas de la madrugada de hoy y apoyadas por carros blindados iniciaron una intensa batida en demanda de terroristas.

EL PROGRAMA PARA 1947 DE LA UNESCO. — El Consejo Ejecutivo de la UNESCO se reunió en su edificio propio, bajo la presidencia del Sr. Víctor Dored, Embajador de Canadá en Bruselas, para examinar el programa de la organización en el año 1947.

El Dr. Julián Huxley, Director Genera de la UNESCO, indicó a los presentes, entre los que se contaba el Sr. L. Blum, que el programa de la organización contaba con más de cuarenta proyectos.

ATACAN EN LA U.N. A LOS EE. UU. — EE. UU. respondió a los ataques de los países que forman el bloque soviético contra la doctrina Truman pidiendo al Consejo de Seguridad su cooperación en un esfuerzo para implantar la tranquilidad interna y la seguridad en Grecia.



El Mundo hasta las 18 horas

● CONVENIO COMERCIAL FRANCO - NORUEGO. — Fué firmado en París un acuerdo comercial entre Francia y Noruega. De acuerdo con los términos del nuevo convenio, Francia importará aceite de ballena, pescado, celulosa, cinc y papel, y exportará a Noruega vinos, productos químicos, textiles, material técnico, eléctrico y productos coloniales.

● PROCESO CONTRA UN JEFE DE LA GESTAPO. — Hoy comenzó ante el Tribunal del pueblo de Praga, el proceso contra Erich Pfitch, Secretario de la Sección Criminal de la Gestapo en Praga. Está acusado de ser responsable de la muerte de más de mil patriotas checos.

● TRANQUILIDAD EN EL SECTOR DE HANOI. — Volvió a reinar la tranquilidad durante las últimas 24 horas en el sector de Hanoi. Las tropas francesas realizaron algunas operaciones de limpieza en el sur de esta capital, capturando a 25 soldados vitnameses.

● INMIGRANTES ITALIANOS A LA ARGENTINA. — 33 mil trabajadores italianos podrán emigrar a la Argentina el año en curso, según anunció en Roma la Delegación Argentina Pro Inmigración.

● COMENTARIOS BARCELONESES AL MANIFIESTO DE DON JUAN. — Los diarios de Barcelona publican hoy el manifiesto del Infante Don Juan, formulando comentarios análogos a los que fueron hechos por los diarios de Madrid.

● PIDEN LA SEPARACION DEL RUHR Y DE RENANIA. — El representante francés, Sr. Bidault, abogó en Moscú por la separación del Ruhr y de Renania de Alemania, y manifestó en el Consejo de Cancilleres que el plan norteamericano de acuerdo cuatripartito para mantener desarmada a Alemania, no daría a Francia una seguridad adecuada.

● LA HUELGA MINERA EN LOS EE. UU. — El Secretario del Interior de los EE. UU., Sr. J. A. Krug, acusó al Sindicato de los Mineros Unidos, de una "casi ininterrumpida negligencia" en el fomento de la seguridad en las minas de carbón.

● LA SALUD DEL REY CRISTIAN. — El Rey Cristian sigue débil, pero ha experimentado una leve mejoría. En esferas allegadas al palacio, se informó que por el momento no había motivos de alarma.

● LOS TRABAJOS PARA LA ENERGIA ATOMICA. — La Comisión de Energía Atómica de los EE. UU., encabezada por David E. Lilienthal recibió la autorización para continuar los trabajos y estudios para el uso de la energía atómica en la industria de tiempos de paz.

● EL PTE. AURIOL CONMUTO LA PENA DE MUERTE A VARIOS COLABORACIONISTAS. — La pena de muerte que había sido dictada contra los periodistas Cousteau, Rebatet y Algaror, acusados de colaboracionismo y sentenciados por un tribunal especial reunido en París ha sido conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad por el Presidente de la República Sr. Vincent Auriol.

● MARSHALL PRESIDIO LA REUNION DE LOS GRANDES. — El Secretario de Estado norteamericano, George C. Marshall presidió hoy, la reunión de los Cancilleres, que deliberaron sobre las zonas del Ruh y el Rin.

Gases lacrimógenos se emplearon para reducir a anamitas rebeldes

CARCASONA, 10 (AFP). — Los guardiaciviles debieron hacer uso de gases lacrimógenos para desalojar a 400 militares animitas del cuartel de Carcasona.

Los militares indochinos iban a ser transferidos a otra guarnición, pero enterados de ello decidieron atrincherarse en su cuartel. Se les fijó un plazo para deponer su actitud, el cual venció hoy.

Dos de los anamitas quisieron unirse a los guardias, pero al saltar por una de las ventanas altas se estrellaron sobre el pavimento, falleciendo de inmediato.

Luego de entrgarse, los anamitas fueron reunidos y conducidos a la nueva guarnición.



PARA QUE SE HABLE MENOS. — El Senador Claude Pepper, demócrata de Florida, izquierda, explica su proyecto contra el filibusterismo ante un comité de reglas dlo Senado en Wáshington. A la derecha está un miembro del comité, el senador Kenneth S. Wherry, republicano de Nebraska

SE EXAMINARON LOS PROBLEMAS DEL SARRE

MOSCU 10 (AFP) — La Conferencia de los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores, en su reunión de esta tarde, examinó el espinoso problema del Sarre.

El Canciller francés Mr. Georges Bidault expresó en el seno del Consejo de Ministros, que "la posición francesa con respecto al Sarre está inspirada en motivos ya suficientemente explicados".

"La fórmula que Francia propone —dijo Bidault— es enteramente conforme a los anhelos libremente expresados de la población, y repetidas veces manifestados. La finalidad del proyecto ha sido definida: solo resta, pues, fijar los medios para lograrla. El Gobierno francés se preocupó a este respecto, que no se repita la experiencia de 1919, que fué luctuosa, porque estaba viciada en su origen".

"Francia se ha adherido a la idea de la unión económica y monetaria —agregó— como el mejor medio de organizar en lo futuro las relaciones entre el Sarre y nuestro pueblo. Esta unión económica implica la inclusión del Sarre con el conjunto de sus recursos, dentro de las fronteras aduaneras francesas, y la sustitución del marco por el marco francés.

Prosiguiendo en el uso de la palabra, el Ministro de Relaciones francés explicó, que "en el orden político y administrativo, el Sarre debe ajustarse a las condiciones de la unión económica y monetaria.

La primera de esas condiciones es la separación política de Alemania. Los ciudadanos del Sarre tendrán su ciudadanía y sus instituciones bajo el régimen del sufragio libre y universal, directo y secreto. Francia, que tendrá a su cargo las relaciones exteriores y la defensa, estará representada por un Alto Comisario, cuya principal misión será asegurar el respeto de las autoridades sarrenses a los principios de la unión económica y monetaria".

"Tal es a grandes rasgos —concluyó el señor Bidault— el régimen que pensamos establecer".

Seguidamente se ocupó del problema, para exponer el punto de vista de su país, el Secretario de Estado norteamericano, General Marshall. Expresó Marshall que los Estados Unidos apoyan la exigencia de Francia de ver el territorio del Sarre políticamente separado de Alemania, e integrando el sistema económico-financiero francés por medio de la unión aduanera y tal vez por otros arreglos económicos.

"Francia —destacó el General Marshall— debe tener la misión y el derecho de proteger el territorio del Sarre contra cualquier ataque, de modo que la autonomía política del Sarre y el derecho de su pueblo a dirigir los asuntos locales, debe ser cuidadosamente resguardados. Todo ello hará necesario introducir algunas modificaciones en el nivel industrial acordado a Alemania, y reajustar las reparaciones adjudicadas a Francia, pues el Sarre comprende cierto número de fábricas que debieran ser llevadas a título de reparaciones.

El General Marshall agregó, que "bajo ciertas reservas, los Estados Unidos no ven ningún inconveniente en transferir el Sarre al territorio económico francés". "Estados Unidos sugiere —concluyó el Secretario de la Unión— que el Consejo se ponga de acuerdo para separar el Sarre de la jurisdicción del Consejo de Control, y entregarlo a Francia".

El Secretario de Estado norteamericano solicitó que los Cancilleres nombren desde ahora, el Comité de Expertos que hará el reajuste de las reparaciones.

EL PROXIMO CONGRESO DE PAX ROMANA

ROMA 10 (AFP) — El próximo Congreso de Pax Romana (Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes Católicos) se celebrará en Canadá en 1952, en ocasión del centenario de la primera Universidad Católica americana.

Por otra parte los delegados de las Asociaciones Católicas Estudiantiles, actualmente reunidos en Roma, aceptaron la invitación que les fué hecha de celebrar su próxima Asamblea Inter-federal en México.

EE. UU. RESPONDIO A LOS ATAQUES RUSOS

LAKE SUCCESS, 10. (United). Los Estados Unidos respondieron hoy a los ataques de las naciones del grupo soviético contra la doctrina Truman, recabando del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, su cooperación al propósito norteamericano de implantar la "tranquilidad interna y la seguridad" en Grecia. Al negar que exista de parte de los Estados Unidos ninguna intención de inmiscuirse en los asuntos internos de Grecia y de Turquía, el delegado de dicha nación, señor Warren Austin, sostuvo que Rusia está atacando un programa que hasta ahora, no es más que una proposición hecha al Congreso Norteamericano, y pidió al Consejo de Seguridad que no haga lugar a la proposición rusa para que los 250 millones de dólares previstos en el plan de ayuda a Grecia, del Presidente Truman, sean puestos bajo la administración de una Comisión especial del Consejo de Seguridad.

Además, recabó de las Naciones Unidas el establecimiento de un servicio de vigilancia policial en los Balcanes hasta que el Consejo tome una decisión final cuando se reciba el informe de la Comisión que está investigando la situación existente en esa región de Europa.

Austin usó de la palabra después del violento ataque al plan norteamericano de ayuda a Grecia y Turquía, lanzado por el delegado de Polonia, Sr. Oscar Lange, quien invitó al representante de los Estados Unidos a que dijera si es Rusia el país al que el Presidente Truman y otros dirigentes norteamericanos se refieren al hablar de una "amenaza totalitaria" contra la independencia de Grecia y de Turquía.

El delegado estadounidense reiteró que el programa de Truman no tiene por objeto prescindir de las Naciones Unidas sino por el contrario, pretende darles mayor fuerza y vigor.

Después de las exposiciones de Austin y De Lange, hizo uso de la palabra, ante el Consejo, el Embajador griego en Wáshington, Vassili Dendramis, quien prescindiendo de giros diplomáticos, acusó directamente a los vecinos septentrionales de Grecia, de "estar tratando de imponer la dictadura comunista al pueblo grigeo"

Dendramis mostróse partidario decidido de la doctrina Truman y agregó: "El programa del Presidente Truman es la única fuente de donde puede manar una ayuda verdadera para el estado griego" y rechazó de plano la propuesta soviética para que se designe una Comisión del seno del Consejo de Seguridad que fiscalice la ayuda a su país.

El delegado de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad defendió los aspectos militares contenidos en el Plan Truman, declarando que a los fines perseguidos con la propuesta ayuda militar, son compatibles, con los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas en lo que respecta al mantenimiento de la tranquilidad y la seguridad del estado, tan necesarios al bienestar general".

Seguidamente pidió al Consejo que apruebe sin tardanza la proposición de los Estados Unidos de establecer en los Balcanes un "grupo dependiente" de la comisión quer está investigando la situación en aquella zona, hasta que el Consejo de una solución permanente a las fricciones originadas entre Grecia y sus vecinos septentrionales, Bulgaria, Albania y Yugoeslavia.

Como solución definitiva, es probable que los Estados Unidos pidan al Consejo la creación de una Comisión encargada de vigilar en forma permanente las fronteras de los países Balcánicos.

Austin invitó a Grecia y a Turquía, a que expresen al Consejo si consideran la aplicación del programa del Presidente Truman como una ingerencia en sus asuntos, y manifestó que el Consejo tendría una magnífica oportunidad para comprobar si existe una "intromisión injustificada" si estableciá una Comisión en las proximidades de la zona en cuestión.

En apoyo de sus puntos de vista, Austin hizo al Consejo las tres proposiciones siguientes:

1.o El Consejo debe "proceder inmediatamente" a estudiar el plan de los Estados Unidos y determinar la situación que deberá darse a los delegados de las Naciones Unidas en las fronteras de los Balcanes.

2.o El Consejo debe después entrar a "discutir más ampliamente —si así lo desea— el programa de ayuda a Turquía y Grecia.

3.o El Consejo debe suspender el estudio de la proposición soviética para la creación de una comisión de este alto cuerpo, que fiscalice la ayuda a Grecia" hasta que recaiga una decisión definitiva en el Congreso de los Estados Unidos" y se haya terminado la concertación de los préstamos entre esa ración y Grecia y Turquía.

Nuevos disturbios en Madagascar

TANANARIVE, 10. (AFP) — Las últimas noticias llegadas del distrito de Andada (al oeste de Attalaha, norte de Madagascar) testimonian la existencia de una seria situación.

Desde la mañana, un grupo de un millar de rebeldes se había reunido en la proximidad de la localidad. Un encuentro tuvo lugar a dos kilómetros de la misma. Los atacantes se dispersaron después de haber sufrido pérdidas.

Por la tarde, el jefe del distrito señalaba que persistía la amenaza.

Continúan las operaciones de limpieza a lo largo de la vía férrea Fianarantsoa - Manabara. Se han señalado concentraciones de rebeldes en dos lugares. En la parte indígena de la ciudad de Fianarantsoa se realizó una batida. La provincia de Majunga manifestó su lealtad y fidelidad al gobierno francés.

Coparon a Guerrilleros en Grecia

ATENAS, 10 (United). — Las tropas de choque griegas desembarcaron en el Cabo Paltamón, al Sudeste del Monte Olimpo, iniciando las operaciones destinadas a cercar y destruír a los guerrilleros que operan en este monte y sus alrededores y en 1 Monte de Ossa.

Otras informacions recibidas con anterioridad decían que gran número de paracaidistas, más de 300 por lo menos, descendieron en la zona de Larissa para intensificar la campaña del gobierno contra los guerrilleros.

Las fuerzas de choque luego de desembarcar avanzaron por el valle del río Pinios, con el propósito de desplegarse y cercar las concentraciones de los guerrilleros que se supone acampadas en la falda de las montañas vecinas al Olimpo.

El Ministro de Orden Público, Napoleón Cervas, informó que las operaciones progresan satisfactoriamente en todas las zonas. Y el Ministro de Aviación, señor Kannellopoulos, anunció que en la ofensiva del gobierno intervienen 200 aviones caza-bombarderos y bombarderos livianos "Boston".

Agregó que la aviación opera de continuo y que ha logrado excelentes resultados. Se anunció asimismo que los 300 paracaidistas citados van equipados con ametralladoras y otras armas automáticas y que la ofensiva del gobierno se realiza con unos 30.000 soldados.

Los despachos de la zona de lucha informan que en las últimas operaciones en la aldea llamada Frangista murieron 116 guerrileros, 95 resultaron heridos y 75 fueron hechos prisioneros.

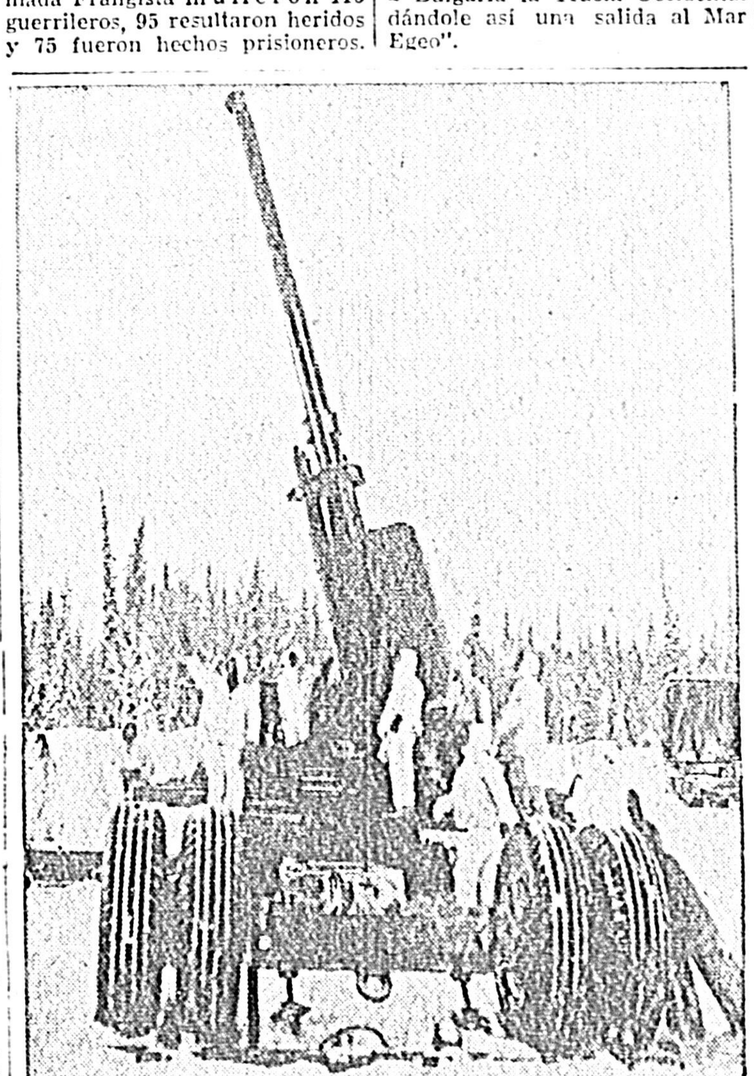
LAS RELACIONES EXTERIORES BULGARAS

SOFIA, 10 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Georgiev, hablando sobre la distribución del presupuesto, dijo al Parlamento que 'Bulgaria nunca cesará de pedir a las demás naciones, de hacer un llamado a la conciencia internacional, para que, por medios absolutamente pacíficos se devuelva a Bulgaria la Tracia Occidental dándole así una salida al Mar Egeo".

LA ENERGIA NUCLEAR PARA LOS FINES PACIFICOS

LAKE SUCESS, 10. (United). La Comisión de la energía atómica de la UN aprobó por decisión el proyecto del desarrollo de la energía nuclear para los fines pacíficos, antes de tratar de prohibir las armas atómicas.

Los miembros de la Comisión aprobaron el programa de trabajo por EE.UU. a pesar de las energías propuestas de Gromyko, quien insistio en que en primer término debería tratarse la eliminación inmediata de todas las armas atómicas



OPERACIONES MILITARES EN EL ARTICO. — El Ejército de los Estados Unidos lleva a cabo operaciones militares en Alaska con el fin de probar el funcionamiento de los grandes cañones en climas bien fríos. En la foto los artilleros de un cañón de 120 mm. antiaéreo se disponen a la acción cerca de Fairbanks, Alaska

EL PREMIO DE SEGURIDAD AEREA PARA EL AÑO 1946

El Consejo Inter Americano de Seguridad concedió a la Pan American World Airways, el premio de seguridad correspondiente al año 1946, en reconocimiento de la sobresaliente labor cumplida por esa empresa en el mencionado lapso, en todas las rutas del mundo, sin que se haya registrado ni un solo accidente de consecuencias fatales para su tripulación o pasajeros.

El Consejo Inter Americano de Seguridad instituyó hace doce años este premio con el objeto de mejorar el promedio de seguridad en los servicios aéreos. La Pan American World Airays transportó en 1946, en sus tres divisiones, un total de 1.216.981.846 pasajeros - kilómetros, sin que se haya registrado ni un solo accidente de importancia. Tan extraordinario record ha sido logrado sobre rutas que se extienden a través de ...

El Sr. George H. White, como Presidente del Consejo, hizo en- ...

MOMENTO en que el Capitán J. N. Parrott (izquierda), gerente ejecutivo del Consejo Inter-americano de Seguridad, otorga el premio especial de seguridad al señor Wilbur L. Morrison, Vicepresidente de Pan American World Airways a cargo de su División Latinoamericana, por la contribución de esa División hacia la conquista del premio mundial que fué otorgado a la empresa en 1946. El diploma fué conquistado por haber operado servicio aéreo durante 1946 con absoluta seguridad. Las tres divisiones de la Pan American volaron un total de 1.216.981.846 pasajeros-kilómetros —el equivalente a 30.409 vueltas alrededor del mundo— sin haber sufrido ningún accidente el año pasado

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA. (Inscripciones para los exámenes de Mayo de 1947). — Se hace saber a los señores estudiantes, que el período de inscripción para los próximos exámenes de Mayo comenzará el día 24 de abril y terminará el 30 del mismo mes, a la hora 12.

Después de éste término, podrán efectuarse inscripciones, de acuerdo con el Reglamento respectivo, pero con la imposición de la multa correspondiente.

FACULTAD DE MEDICINA. — (Reunión de Ayudantes de Laboratorio). — Se ha citado para la reunión de Ayudantes de Laboratorio que tendrá lugar en este Decanato, el próximo viernes 11 de Abril de 1947, a la hora 15 y 30

IMPRESIONES DE LA "CUARTA VUELTA CICLISTA DEL URUGUAY"

(Viene de 3ra. pág.)

en el fondo del asunto, no están acostumbrados y menos capacitados para hacer esas seguidillas de 6 etapas contínuas con kilometrajes abrumadores ya que ninguna de las seis primeras etapas bajaba de los 230 kilometros.

No vaya a decirse que las dos etapas anuladas sirvieron de descanso, ya que no puede llamarse descanso a viajar de 14 a 18 horas sobre camiones, por caminos que como antes explicábamos son verdaderos infiernos. Sólo el que los conoce puede saber lo que es eso, y con esto está dicho todo respecto a esas rutas.

Y volvemos a repetir que si la amabilidad del Sr. Director nos lo permite, volveremos sobre este asunto tratando otros puntos.

Terminamos la presente nota felicitando al articulista que nos dió tema para redactar las líneas que preceden, y creemos que, a pesar de la enorme difusión que da en el sentido de fomentar el gran deporte del pedal la Vuelta Ciclista del Uruguay, con la actual reglamentación y organización, NO FORMA SINO QUE TERMINA las competencias ciclistas.

Un Ciclista.

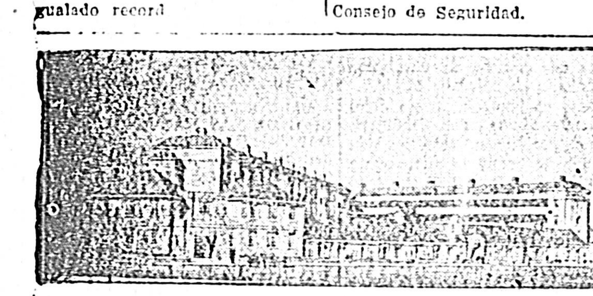
CONTRA LOS MONOPOLIOS

(Viene de 3ª página)

De la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL PUERTO. - ARBITRAN MEDIOS DE AYUDA A LA PRENSA DEL INTERIOR. - OTRAS INFORMACIONES

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES



LA ASOC. PATRIOTICA DEL URUGUAY

EL 19 INAUGURAN UNA ESCUELA EN COLON

AVISOS BREVES

LA NOTA EDITORIAL

EL ALTO COSTO DE LA VIDA

CON el fin de llegar a una reflexión, conviene recordar la historia del precio de la carne. Producida la escasez, al demanda exterior, la sequía y la aftosa, se formó el mercado negro. Las autoridades persiguieron con encarnizamiento a los infractores, con grandes comentarios públicos y de prensa. El rigor, donde alcanzaba a emplearse, era plausible.

Pero el problema de la carne no tuvo la solución básica: la distribución por bonos, por cuotas, por cualquier tipo de contralor que asegurara la equidad hacia todas las clases sociales y consumidores. Por un lado se formaron las colas, por el otro había quienes no observaban el precio con tal de obtenerla. Con el tiempo, la mentalidad general se polarizó en la impresión de que el asunto no tenía solución y hubo una tácita transacción: carne a cualquier precio.

Entonces surge el Estado con nuevas disposiciones que llegan tras hechos psicológicos consumados en las "amansadoras" de las colas, establece nuevas tarifas y éstas son de aumento. No llegan a las exigencias del mercado negro, pero consolidan muchas de sus aspiraciones.

Cabe pues preguntar: ¿era justo el rigor? ¿Qué rigor se emplea ahora con las disposiciones oficiales que aumentan el precio de la carne?

Notamos que el proceso vuelve a pronunciarse en torno a la leche. El aumento de $ 0.15 a $ 0.20 fué anunciado repetidas veces y fué realizado en un momento de escasez, cuando había dificultades para que todos se aprovisionasen. Ahora se habla —mejor dicho se insiste— en un nuevo aumento hasta $ 0.25 el litro. Estamos viviendo épocas en las que, luego de un corto término de respiro, vuelve a señalarse la apretura de la escasez.

Todo esto demuestra que las autoridades más bien parecen maniobrar buscando el hecho consumado, la angustia transaccional, que buscando la solución a los problemas del costo de la vida.

Y es necesario honestamente encontrar esa solución.

El costo de la vida es un fenómeno universal: lo repetimos. Pero observamos que todos los países tienen algunos elementos de defensa y que en medio de un costo de vida general alto, tienen algunas cosas populares de costo casi normal. En ...

La gente de pensamiento simple y algunos sociólogos de criterio errado dicen: "culpa de los Consejos de salarios". No es así: ninguno de los grandes aumentos que afectan el gasto habitual tiene proporción con la influencia de los consejos de salarios: el aumento es siempre mayor. No se olvide que tras el problema de la escasez hay influencias que no nos atrevemos a calificar de ilícitas, pero tampoco nos atrevemos a garantizar que son lícitas, que provocan formas artificiosas de precios.

Creemos que la política de subsistencias debería ser orientada en el sentido de salvaguardar de cualquier modo y por todos los medios legales, el precio antiguo en diez o doce renglones básicos: harina y pan; leche, queso y manteca; aceites y grasas; carne, papas, fruta de estación.

Ayer se pedía UN PESO por una docena de bananas. ¿Es culpa de los consejos de salarios? Lo que ocurre es que la plaza entre vapor y vapor tiene períodos de escasez, y entonces se pide lo que no vale.

La política de subsistencias debe ir, si es necesario, al racionamiento: debe empezar en la división de los sembrados para asegurar la cantidad de producción, seguir por el contralor del tráfico en forma que las exportaciones no pongan en peligro la demanda interna, continuar por la disciplina del precio. Cuando hay escasez que el artículo valga lo que tiene que valer y que se distribuya con escasez para todos.

Cuando pensamos en los precios que siguen aumentando, mientras en otros lados del mundo, se ha logrado contenerlos y aún disminuirlos, pensamos también en el pobre. El pobre de extrema necesidad lograba antes socorros que al dador le costaban relativamente normal. El alto precio hace a los dadores más mesurados. Primer fenómeno que repercute sobre el necesitado. Todo necesitado antes, hacía alguna "changa" con la cual podía adquirir algo. Ahora no puede adquirir casi nada porque no hay artículos de costo normal que, aunque pocos, sirvan de refugio al gasto. Este es el segundo fenómeno. La vida se torna así más angustiosa y de esa angustia de los pobres de extrema necesidad y de las gentes de capacidad media que se va saturando cada vez más, procede a la larga ese derrotero hacia las revoluciones a las cuales orienta la falta de sentido orgánico en la planificación del orden social y del ...

La renuncia del Dr. Alvarez Cina

... funciones, una honradez indudable y un espíritu patriótico digno de toda loa.

Hombre inteligente, en materia que no era de su especialización, se consagró a ella con sentido de fervoroso servicio público.

Dijimos, asimismo, que esta era la oportunidad, si se aceptaba esa renuncia, para que el poder Ejecutivo designara a un gran Ministro de Hacienda, un hombre realmente técnico, capaz de conocer todos los problemas de esta dificilísima gestión.

Se nos dice ahora, que se le habría ofrecido el Ministerio de Hacienda al Sr. Fermín Silveira Zorzi.

Sería un gran Ministro y no habría palabras para encomiar el acierto de la designación.

Recordamos que en otras ocasiones, y estando por proveerse el cargo, hicimos una lista de posibles grandes candidatos de Ministros de Hacienda y entre esos candidatos figuraba el Sr. Fermín Silveira Zorzi. Es el momento de los técnicos y no se deben improvisar hombres para cargos que requiere muchos conocimientos que ellos no tienen.

El Sr. Silveira Zorzi, tendría los conocimientos técnicos necesarios, la experiencia funcional de largos años en el Banco de la República y una clara inteligencia para enfrentar todos los problemas, al tiempo que una sabia equidistancia entre todas las escuelas financieras.

He aquí la información que nos llega del Poder Ejecutivo:

"Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 10 de abril de 1947.

En virtud de no haber tenido éxito las gestiones realizadas ante el Sr. Dr. Héctor Alvarez Cina, a fin de que retirara la renuncia presentada por el mismo, del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, el Presidente de la Rpública, decreta:

Artículo 1.o — Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Dr. don Héctor Alvarez Cina, del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda; y agradécese los importantes servicios prestados en el desempeño de las funciones respectivas.

Art. 2.o — Encárgase, hasta nueva resolución, del despacho de los asuntos correspondientes al Ministerio de Hacienda, al Sr. Ministro del Interior, Dr. don Giordano B. Eccher.

Art. 3.o — El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Alberto F. Zubiría.

Art. 4.o — Comuníquese y publíquese. — Fdo. Berreta, Alberto F. Zubiría".

Se reunirán en Montevideo demócratas sudamericanos de vocación cristiana

TRISTAO DE ATHAYDE Y OTROS PENSADORES PARTICIPARAN DE LAS CONVERSACIONES

... tiene la aspiración seria de lograr bases que permiten la coordinación y la intensificación de trabajos y actitudes políticas y sociales de sana democracia cristiana.

Se descuenta la presencia en Montevideo de Tristao de Athayde, el conocido pensador brasileño quien es hoy una cumbre indiscutida de la filosofía y de los estudios sociales católicos del continente. Asimismo se esperan al Dr. Manuel V. Ordóñez de la Argentina, al Dr. Eduardo Frei Montalvo de Chile: a quienes acompañarán distinguidas personalidades de sus respectivos países, vinculados a las luchas de la causa.

Promueven la reunión en Montevideo, el Dr. Juan Vicente Chiarino y el Dr. Dardo Regules de cuya catolicidad y de cuyo carácter democrático no necesitamos exponer por ampliamente reconocido.

Se trata, pues, de un interesante movimiento de cuyas conclusiones tendremos informados a nuestros lectores. Los días fijados para las reuniones son desde el próximo 18 al 23 de abril.

LAS ACTIVIDADES ANTINACIONALES

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

El Presidente de la República, actuando con el Ministro de Instrucción Pública, acaba de dictar la siguiente resolución:

"Montevideo, abril 8 de 1947. — CONSIDERANDO: que el decreto ley de 19 de noviembre de 1942, N.o 10.279 dictado para sancionar el conjunto de las actividades antinacionales complementando el Código Penal vigente, ha revelado en la práctica adolecer de defectos derivado tanto de la vaguedad de algunas figuras delictivas como e la imprevisión de actos que deben suprimirse como lesivos de los substanciales intereses nacionales e internacionales comprometidos por esa forma de delincuencia;

CONSIDERANDO: que el Poder Ejecutivo, con fecha 16 de junio de 1943 envió un mensaje a la Asamblea General reconociendo la necesidad de ajustar la legislación vigente a los mencionados fines represivos, proyectando la modificación y ampliación de diversas disposiciones;

CONSIDERANDO: que, por otra parte, el decreto ley de la referencia tiene carácter transitorio (art. 7.o) y el Código Penal es notoriamente insuficiente en esta materia, por lo que se impone establecer un régimen jurídico represivo completo y permanente de estas actividades, en forma de ley especial o substituyendo los capítulos pertinentes del Código Penal, y sin perjuicio de las disposiciones de emergencia que se juzgue oportuno mantener;

CONSIDERANDO: que existe conveniencia en comisionar al examen de estas cuestiones y la redacción del proyecto ley a los funcionarios que han intervenido en la aplicación de esta legislación especial,

EL PODER EJECUTIVO,
RESUELVE:

DESIGNAR al Sr. Juez de Instrucción de 4to. Turno y Defensa Nacional, Dr. Julio César De Gregorio y al Sr. Fiscal del Crimen de 4to. Turno, Dr. Enrique Piñeyro Chain para que realicen la tarea a que se refiere el cuerpo de este decrto, recomendándoles se expidan a la brevedad posible. — BERRETA. — FRANCISCO FORTEZA.

EL HOMBRE

El presidente brasileño propone limitar las ganancias para detener la inflación y la suba del costo de la vida. Es una de las tantas tentativas que surgen para resolver un problema difícil. Lo malo es que todos se acuerdan de la inflación y del costo de la vida, cuando casi no hay nada más que hacer.

La inflación empezó hace algunos años. Casi nadie hizo nada, especialmente en estos países. Recién ahora se le ocurre a la gente tomar medidas. Lo mismo con los precios.

Veremos qué resultados le dá esto al Presidente Dutra. No sería difícil que tuviera imitadores.

LOS DIEZ AÑOS DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL URUGUAY

LOS ACTOS PROGRAMADOS PARA MAÑANA

Conforme lo anunciáramos, en el día de mañana se conmemorará el 10.o Aniversario de la Escuela de Servicio Social del Uruguay.

Colaboradores y amigos de esta benemérita Institución que tanto bien está desarrollando en nuestro país y cuya obra social entre la clase pobre y desamparada ha sido motivo de señalados elogios, han de vivir estrechamente unidos tan señalada fecha.

La Obra de las Visitadoras Sociales formadas en esa Escuela, obra silenciosa pero de hermosos resultados no solo materiales sino espirituales, debe ser comprendida por quienes sienten la responsabilidad cristiana del problema social. Estamos en una hora difícil para la humanidad y por tanto pecarían de omisión quiénes pudiendo no apoyan tan ejemplar obra.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame que desde un primer instante ha valorado la importancia de este gran esfuerzo cristiano, ha resuelto celebrar la Misa de Acción de Gracias mañana sábado 12 a las 8 y 30. Dicha Misa se realizará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario).

EL PENSAMIENTO CATOLICO ☆

"Tenía esto presente León XIII cuando escribía: no puede existir capital sin trabajo, ni trabajo sin capital. Por consiguiente, es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz colaboración de ambos, y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto".

PIO XI. Quadragesimo Anno, 22.

A TRES AÑOS DE LA MUERTE DEL DOCTOR HUGO ANTUÑA

SE realiza hoy, por la Radio Sarandí, un homenaje al doctor Hugo Antuña. A las 20 y 30 horas se dará comienzo al acto en el que harán uso de la palabra, el doctor Juan B. Carballa, el señor Numa Mangado y la señorita Ruth Caorsi Núñez.

La extraordinaria figura de este parlamentario, periodista, jurista y orador será, pues, recordada dgnamente por el prestigio de la onda de Radio Sarandí y por el brillante conjunto de oradores.

Antuña vive en nuestro recuerdo de una manera siempre fuerte y emocionada. Su presencia viva anda por nuestras reuniones y nuestras asambleas. La imagen física de su persona, está nítidamente expuesta, con la totalidad de sus rasgos, en nuestro recuerdo. Nada la ha borrado y nada la borrará.

Su fino espíritu, bondadoso y cordial, participa de nuestras cosas, alegrías y angustias de un ideal en constante lucha.

Por eso hoy estarán junto a todos los receptores de radio, los católicos del país, que recordarán al doctor Antuna, defensor de la fe, en todos los terrenos de la acción.

Antuña representó al católico que defiende su ideal con todos los dones de la inteligencia, pero que hace otro apostolado aún más fuerte en determinados casos: el apostolado de su persona, de su presencia, de su ejemplo, de su prestancia de hombre de bien, de su catolicismo cordial y comprensivo.

Recordando a Contardo Ferrini, también como él especialista en Derecho Penal y que ahora la Iglesia beatifica, podemos decir que tuvo aquellas características del apostolado de su presencia física y espiritual en todos los medios en que actuara y especialmente en los medios no católicos en que ese apostolado es más necesario por parte de algunos que deben hacerlo de todos modos.

El catolicismo nacional tiene una deuda con el doctor Antuña, autor ejemplar de ese tipo de apostolado. Y en algo se paga con homenajes de éstos que son, al tiempo, refirmacion de la promesa de no perder de vista ni su pensamiento ni su acción.

MANIFESTACIONES DE Mr. H. JOHNSON

PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE EE. UU. A LA REUNION DEL CONSEJO I. DE C. Y PRODUCCION

"Hoy día, todas las naciones son vecinas. El bienestar de los pueblos de la América Latina y el de nuestro país, se encuentran ...

... tal, dispuesto a prestar su estímulo y apoyo.

"Creemos que la empresa privada ofrece más esperanza, ...

... pués de cuatro días de deliberaciones, finalizarán su reunión en el día de mañana sobre los tópicos relacionados con el comercio hemisférico y sobre las propuestas para un progreso económico sano en toda la América.

Dijo además Mr. Johnson, quien asimismo es uno de los directores de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y Presidente de S.C. Johson y Son Inc. of Racine, Wisconsin, que: "aunque tengamos relaciones particulares con nuestros vecinos más próximos en las Américas, debemos recordar que nosotros y ellos formamos parte de un sólo mundo, dependiendo uno del otro".

"Cuando consideramos los principios que rigen nuestro ssitema interamericano, como lo hemos desarollado en los recientes años, es bueno recordar que estos principios no siempre fueron reconocidos por nosotros en nuestras relaciones con nuestros vecinos. Hemos descubierto que el entendimiento y la buena voluntad no pueden compararse ni forzarse. Deben surgir espontáneamente de los pueblos".

"La experiencia ha demostrado que niveles de vida más elevados y una sana prosperidad económica, se logran mejor bajo un sistema de libre empresa privada competitiva, dentro de un marco legal y trato gubernamen- ...

... Plenaria de clausura, un programa de 14 puntos, para el progreso económico hemisférico, dirigido específicamente para su activación al Consejo Económico y Social Interamericano que se reunirá en Bogotá, Colombia, durante el año en curso.

Al hacer pública la propuesta declaración de principios de la Sección Estadounidense, Mr. Johson dijo: "Al tratar de satisfacer las necesidades y deseos de los pueblos de los Estados Unidos mediante un comercio exterior más copioso, es inevitable que nos veremos afrontados en muchos países por conceptos económicos nacionales diferentes de los nuestros. Estas diferencias traerán conflictos y dificultades que debemos enfrentar, y enfrentar con valor en los años que tenemos por delante. Está involucrado en la apreciada tradición de nuestro pueblo, que mantengamos los principios que han hecho grande a nuestra nación, y que, como individuos y como Nación, seamos guiados por estos principios en la solución de los problemas que están ante nosotros.

"No puedo substituirse, en la prosecución de las finalidades que tenemos en perspectiva, la iniciativa e ingenio de millares de empresas privadas que se lanzan al mundo par encontrar materiales y mercados que el pueblo norteamericano necesita".

IMPRESIONES DE LA "CUARTA VUELTA CICLISTA DEL URUGUAY"

Interesantes referencias que confirman nuestra crítica

Hemos leído las justas apreciaciones del BIEN PUBLICO del día 10 del cte., en tercera página, es decir, dándole la importancia que se merecía, y en las que se puntualizan tres categorías de irregularidades. El articulista ha tenido una exacta visión de lo sucedido y ha denunciado su fondo exacto porque en las grandes irregularidades cometidas., hay un solo afán: el afán de lucro de quienes con la Vuelta del Uruguay ven un regio filón para obtener pingües ganancias. Lastimosamente se olvidan de estimular y proteger, en la forma debida, a quienes utilizan para llegar al interés de toda la población: el corredor.

1.o Efectivamente, como dice el comentarista, el premio al primer clasificado era ridículo, frente al esfuerzo que se le exigía. No digamos nada de los premios oficiales de las etapas, que eran de objetos de arte de $ 10.00 al primero y $ 5.00 al segundo. Esto siempre que los clubs, Intendentes, casas de comercio etc., de los fines de etapas, no dieran premios, pues si éstos existían no se otorgaban los citados premios ofrecidos.

Téngase en cuenta que cada etapa tenía un promedio oscilando en los 200 kilómetros, por malos caminos. Uno de los tantos implementos de carrera, que más se rompían, debido a los caminos, eran los tubulares o gomas que costaban, los más ordinarios, $ 15.00, CADA UNO. Ahora agréguense los gastos de alojamiento, mepara quienes los conseguían, la alimentación en carrera, el enorme esfuerzo físico requerido, para tener una recompensa de un premio de $ 10 en objeto de arte.

Y esta recompensa, la obtiene tan sólo el que tiene la suerte de poder ganar la etapa. ¿Y los otros como compensaba su esfuerzo? Al fin de la etapa lo esperaba el alojamiento en los cuarteles donde, a pesar de la buena voluntad de la Oficialidad, no se podía brindar a los atletas, más que la acostumbrada comida de la tropa, que como es de imaginar está muy distante de ser la alimentación adecuada que requiere un físico que viene de hacer un esfuerzo de cientos de kilómetros, y al día siguiente le espera igual recorrido. En cuanto al descanso, quien más quien menos todos los corredores estamos acostumbrados a dormir en una cama con elástico y colchón, y en los cuarteles se nos brindaba, salvo en una ocasión, la conocida tarima de madera con una colchoneta. Y si no se tenía la suerte de llegar temprano a los cuarteles, se corría el peligro de no encontrar ni siquiera colchoneta. ¿Y los directores y organizadores de la carrera? Ellos cómodamente alojados en hoteles reservados de antemano, a tal punto de que en muchas localidades, ni los que disponían de plata, entre los corredores conseguían habitaciones; pero los directores estaban perfectamente ubicados.

Volveremos en próximo artículo a tratar este punto y a sugerir algunas soluciones.

2.o En cuanto a los caminos estamos de acuerdo con el articulista que se debieron elegir otros que no configuraran un peligro para la integridad física de los competidores.

¿Pero no tenían algo de razón los competidores de Salto al abandonar la carrera cuando se anularon las etapas de Salto a Tacuarembó y de Tacuarembó a Melo? Conozco yo esos caminos, pues me toca recorrerlos por mis tareas particulares. La última vez que pasé por ellos durante la llamada semana de carnaval, en varias partes del recorrido me informaban que habían pasado, recorriendo la ruta, personas que dirigían la carrera y junto con mis compañeros de viaje nos decíamos si sabrían algo de bicicleta quienes organizaban carreras por esos páramos en donde no hay ni siquiera un rancho donde acercarse a pedir agua, y la topografía del terreno es verdaderamente terrible, con piedras, arenales, cuestas terribles por lo destrozado de los caminos etc. De manera que ya sabían los organizadores de antemano como eran esos caminos, e igual insistieron en fijar ese recorrido no sabemos con que fin. Fundándose en eso los Salteños, que viven en esa ruta, cifraban sus esperanzas de adelantar cambio, fundadas o nó, precisamente en ese trozo de la ruta, ¿Por qué se les engañó anulando luego esos pedazos? ¿O sólo se pusieron en el papel con la idea ya premeditada de anularlos luego? ¿Y las poblaciones de Tacuarembo y Melo que habían fijado premios y esperaron largas horas la llegada de la carrera, no merecían otro tratamiento?

Debe de tenerse otra consideración hacia los corredores fijándose rutas posibles de recorrer sin peligro de su integridad física, ya de por sí bastante expuesta; pero una vez fijada la ruta mantenerla y no perjudicar intereses, ya sea de los corredores, ya sea de las poblaciones.

3.o Otra cosa que creemos muy ajustada a verdad, es la referente a la cuestión de los descansos. Quienes intervinieron en esta carrera todos corredores amateur al cien por cien, aunque algunos llevaban ciertas diferencias por correr en equipos de marcas o de propaganda, pero que no influyen

(Continúa en 2da. pág.; 3ra. col.)

Revdo. Padre Don Manuel García, S. S.

En nuestra última edición publicamos breve nota necrológica sobre el Hermano Don Antonio Mura, fallecido en los Talleres de Don Bosco.

... Profesó allí en 1898, y desde entonces, fiel a las palabras-testamento de Don Bosco agonizante. "Trabajo, trabajo trabajo", consecuente con la tradición gloriosa de su Comunidad, fué, a lo largo de toda su vida religiosa, un elemento de actividad formidable. Cuantos conocían a este Salesiano tenían por cierto que empresa confiada a su capacidad y tesón llevaba el éxito asegurado, por más dificultades y oposiciones que se conjurasen contra ella.

Mil testimonios de esto dejó en los Colegios de Las Piedras, Paysandú, Villa Colón, Montevideo, Manga y algunos de Chile.

Con tales antecedentes, los Superiores vieron en él al hombre que necesitaban en la O.M.A. (OBRA DE MARIA AUXILIADORA, para las vocaciones salesianas). Y a ella estuvo consagrado desde el año 1939 hasta el presente año de su muerte, con los halagüeños resultados que era dable esperar.

Sorprendido poco ha por un ataque apoplético, apenas experimentada una relativa mejoría, hubiera reanudado con entusiasmo sus actividades, a no habérselo vedado terminantemente la prescripción médica.

A pesar de su irreductible optimismo, la enfermedad fué avanzando con alarmante rapidez, hasta postrarle del todo y reducirle a la impotencia.

Los restos mortales del digno sacerdote serán trasladados hoy, por deseo de los suyos, a la ciudad de Fray Bentos, donde recibirán cristiana sepultura en la tumba de familia.

Nuestros sentidos pésames a la Comunidad Salesiana, mientras pedimos a nuestros lectores una oración por el esforzado obrero del Evangelio.

Garitos en abundancia

Publicamos ayer una comunicación de Frayle Muerto en la que, el corresponsal lugareño informa sobre el extraordinario aumento de los "bares" con garito.

El garito, sobre todo, atrae la atención de los hombres del lugar al punto de señalarse esa costumbre de jugar durante las horas del día y de la noche, como la causa de la escasez de brazos para el trabajo.

El hecho no es aislado, por el contrario, se podría señalar con palabras similares en toda la República. Los garitos llenan las horas de los hombres que gastan en días y noches de tensión nerviosa las energías que no entregan al trabajo fecundo para ellos, para sus familias y para el país.

Los Jefes de Policía del interior del litoral tienen una tarea ineludible en el saneamiento de estos lugares de juego clandestino que tanto mal hacen al país.

LA FRASE

"No creo que el porvenir dependa de las bombas. Para que la ciencia del porvenir pueda progresar en todo su esplendor, lo único que el mundo necesita es paz. Nuestra es la responsabilidad de elegir y nuestro es ese futuro". Así habló Wallace en la B. B. C.

Tiene toda la razón del mundo, en teoría. La verdad es que todo está manejado por la amenaza y por el miedo de la bomba atómica. Y verdad es también que quienes hablan mal de la bomba atómica lo hacen porque no la tienen en sus manos para asustar a los otros. Paz, se necesita para el orden y el progreso. Pero no se busca en el único lugar donde está: en el Evangelio. Y por eso no se encuentra.

CONTRA LOS MONOPOLIOS

UN PROYECTO DE LEY DEL PODER EJECUTIVO

DESPUES de esperarlo ansiosamente, la opinión pública tendrá ocasión de conocer a través del texto formulado por el Poder Ejecutivo el anunciado proyecto de ley tendiente a combatir la actividad "trustificada" como la llama la Constitución de la República.

Sin entrar al estudio detallado de tan difícil y compleja materia cabe señalar el progreso que significa tener un proyecto articulado que sirva de estudio y pueda, en último término, concretarse en la ley.

Damos a continuación el texto completo del proyecto:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República O del Uruguay; reunidos en Asamblea General; decretan:

DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE COMERCIO

Artículo 1º — COALICION DIRIGIDA A IMPLANTAR EL MONOPOLIO

El que participe en algún convenio, consorcio, pacto, combinación, amalgama o fusión de capitales tendientes a establecer el monopolio, en uno o más ramos de la producción, del tráfico terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, o del comercio interior o exterior, en una localidad o en varias, o en todo o parte, del territorio nacional, por la sola participación, será castigado con pena de un año de prisión a cinco años de penitenciaría o con multa hasta la suma de diez mil pesos ($ 10.000), o con ambas penas a la vez, si las circunstancias del delito justificaran en concepto del juez esta doble penalidad.

Todo sin perjuicio de lo dispuesto en los capítulos II y III.

Artículo 2º — ACTOS DE MONOPOLIO O TENDIENTES A EL

Considéranse actos de monopolio o tendientes a él, y se aplicarán las penas establecidas en el artículo anterior, los siguientes:

a) Todo acto que tienda a producir o que produzca el alza o baja artificial o anormal de los precios, perturbando la libre concurrencia en una o más ramas de la producción, del tráfico terrestre, aéreo, fluvial o marítimo o del comercio interior o exterior de la República.

b) Los actos que, sin importar un progreso técnico o económico apreciable, aumentaren fuera de límites razonables segun la naturaleza de la actividad, las ganancias de quién o quiénes los ejecutaren sin proporción con el capital efectivamente empleado, y los que dificulten o se propongan dificultar a otras personas, físicas o ...

... cio de determinadas personas o sociedades, con el propósito de suprimir la competencia y producir el alza o la baja de los precios o imponer un precio fijo de compra o de venta.

f) El acaparamiento, la substracción o restricción al consumo en cualquier forma o convenio para no vender, con el propósito de determinar el alza en los precios de artículos de primera necesidad: alimentación, vestidos, viviendas, alumbrados, combustibles, materiales de construcción y otros cuya enumeración hará el Poder Ejecutivo.

g) Los convenios o pactos para limitar la producción o la elaboración de uno o de varios artículos con cualquiera de los propósitos expresados en el artículo 1º de esta ley.

h) La venta de cosas o la prestación de servicios deliberada y sostenida por debajo del precio de costo, no tratándose de artículos o productos deteriodados o en liquidación necesaria, siempre que tengan por objeto perturbar el equilibrio económico de los competidores.

j) Los convenios que exijan del comprador no comprar de otro vendedor o de otros vendedores.

j) Los convenios que impongan al revendedor un precio determinado de reventa.

k) El intercambio de directores, gerentes o administradores con el propósito de asegurar las limitaciones de la concurrencia.

l) Toda garantía, directa o indirecta, que presten industriales u obrajeros a comerciantes por mercaderías suministradas a obreros dependientes de aquellos, cuando tiendan a obtener con ella ventajas o beneficios materiales para sí o para terceros en perjuicio de la libre concurrencia.

ll) La exportación a plazas extranjeras y la venta en las mismas, de artículos de producción nacional, por un precio inferior al de su costo en el país, siempre que no se trate de liquidación necesaria o se haya tenido autorización expresa al efecto, del Poder Ejecutivo.

m) Los convenios o arreglos, cualquiera sea su forma, realizados dentro o fuera del país, por personas físicas o jurídicas, cuando tengan por objeto producir el alza o la baja intencional de los productos o artículos a exportar o tiendan a perturbar la libre concurrencia en la República o en el comercio de exportación de algún competidor o competidores nacionales, aunque los actos de perturbación del expresado comercio se ejecuten fuera del país.

n) La diferencia en los precios hecha por el vendedor a diversos compradores de un artículo de igual calidad y que se venda para el uso, consumo o reventa en el país, siempre que esa diferencia tienda a crear un monopolio o a perturbar la concurrencia.

ñ) La compra, directa o indirecta, por una sociedad anónima o persona jurídica dedicada al comercio o a la industria de la totalidad o parte de las acciones o capital de otras sociedades dedicadas al mismo comercio o industria, si el efecto de esa adquisición fuera la celebración o resolución de convenio o la creación de un monopolio, o cuando tal compra o el empleo de vendedores que concurran a la adquisición de esas acciones o capitales conduzca al mismo resultado.

o) El acto de dificultar las licitaciones o concertarse para perturbar o suprimir la libertad de las ofertas, con el fin de eliminar la competencia de los proponentes.

Artículo 3º — SUMINISTRO DE CAPITALES; PARTICIPACION EN CONVENIOS

Con las mismas penas establecidas en el artículo 1º, se castigará al que suministre capitales a efecto de que se cometan los hechos previstos en los artículos anteriores y a los que tomaren parte en los convenios —de cualquier naturaleza— con el propósito de cometer los mismos hechos, aún cuándo no tomaren parte especialmente en éstos.

Artículo 4º — DISPOSICION ESPECIAL SOBRE PARTICIPACION

Los que, sin intervenir en los convenios, consorcios, pactos o demás actos punibles, cooperen sabiendo o debiendo saber la infracción a su ejecución por actos anteriores, no previstos expresamente en los artículos anteriores, serán castigados con la tercera parte a la mitad de las penas establecidas en el artículo 1º.

Artículo 5º — MONOPOLIO POR SOCIEDADES O PERSONAS JURIDICAS

Cuando los hechos previstos en los artículos anteriores fueren cometidos por sociedades anónimas, comerciales o personas jurídicas, los directores, representantes, administradores, gerentes u otros miembros que hayan participado en los hechos, incurrirán personalmente en las penas establecidas para quienes violen las disposiciones anteriores.

La condena recaída contra los directores, representantes, administradores, gerentes u otros miembros de las sociedades anónimas, comerciales o personas jurídicas, que hayan intervenido en los actos punibles anteriormente enumerados, podrá aparejar la suspensión o la pérdida de personería jurídica y la anulación de los privilegios, prerrogativas o concesiones que se le hubieran otorgado, lo que hará el Juez en la misma sentencia de condena.

Artículo 6º — RESPONSABILIDAD CIVIL Y SUBSIDIARIA POR LA MULTA PENAL

Toda persona, física o jurídica, lesionada en su negocio o en cualquier forma perjudicada por cualquiera de los actos previstos en los artículos anteriores, tendrá derecho a hacerse resarcir de los daños y perjuicios sufridos conforme a lo establecido por los artículos 104º a 106º del Código Penal, siendo además del cargo del procesado o del responsable civil las costas y costos causados.

Las personas jurídicas responderán subsidiariamente con sus bienes, al pago de las multas penales que por esta ley se impongan a sus empresarios, directores, representantes, gerentes u otros miembros que hayan participado en los hechos. Responderán también de las acciones civiles a que hubiere lugar contra los mismos la indemnización de los daños y perjuicios causados, así como de las costas y costos del proceso y la indemnización al Estado de los gastos de alimentación, vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.

Las personas jurídicas no podrán eludir esa responsabilidad alegando que sus empresarios, directores, representantes, gerentes u otros miembros que hayan intervenido en los hechos se han excedido del límite de sus mandatos o que han violado las leyes, estatutos, convenios, reglamentos o resoluciones internas o sociales.

Artículo 7º — CIRCUNSTANCIA CALIFICADA DE AGRAVACION

Si los delitos expresados anteriormente se perpetraren en tiempo de guerra, las penas a que se refiere el artículo 1º se elevarán al doble, a cuyo efecto se entenderá prorrogado hasta esa suma el límite de la pena de multa señalado por el Código Penal.

Artículo 8º — LIMITE DE LA PENA DE MULTA

Modifícase el apartado final del artículo 68º del Código Penal vigente, en la siguiente forma:

"La pena de multa será de cincuenta pesos ($ 50.00) a diez mil pesos ($ 10.000)".

JURISDICCION

Artículo 9º — DE LA COMPETENCIA

Son competentes para entender en la primera instancia del plenario en los delitos a que se refiere esta ley, los Jueces Letrados del Crimen a cuyo efecto se declaran incluídos los mismos en la enumeración que formula el artículo 97º del Código de Instrucción Criminal.

(Continúa en 2ª pág. 4ª col.)

LA OBRA SALESIANA CELEBRA UN CENTENARIO GLORIOSO

1847 - Hace un siglo San J. Bosco fundaba la Compañía de San Luis Gonzaga - 1947

UNA CORRIENTE DE ESPIRITUALIDAD EN UNA EPOCA MATERIALISTA ★ PAPEL DE LAS COMPAÑIAS EN EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO

Un Centenario Glorioso

No extinguidos aún los sones que anunciaron al mundo salesiano el centenario de la ordenación sacerdotal de Don Bosco y de la fundación de sus Oratorios Festivos, (1941) voltean nuevamente las campanas jubilares para festejar la llegada de otro centenario no menos glorioso: el de la fundación de la Compañía o Congregación de San Luis Gonzaga para los alumnos de sus institutos.

Y a fe que importa destacarlo como un triunfo más del espiritualismo sobre el materialismo que amenaza amarrar al género humano en cuerpo y alma al mundo físico en que vive; como un mentís solemne a la pedagogía racionalista que se esfuerza en desconocer las ventajas de una educación íntegra que abarca cuerpo y espíritu, inteligencia y voluntad, que funda los derechos, deberes y obligaciones en la moral, y asienta la moral en la Religión; como un baluarte inexpugnable contra el laicismo de nuestro tiempo que, solapada o abiertamente intenta quitar a Dios de la vida pública y privada y encaramarse en las aulas escolares para iniciar su obra deletérea en el alma tierna e indefensa del niño que a ellas concurre; como una victoria secular de pequeños Davides contra el Goliat tiránico del respeto humano que desconcierta y desorienta, que seduce y vence, que aparta del cumplimiento de las obligaciones más sagradas aún al sexo fuerte; como un acicate constante que castigó sin descanso a esa inerte apatía y desesperante pasividad, terrible enemiga del apostolado cristiano que condena a una marcha lenta y penosa a todas las obras católicas.

Las Cías. Instituciones ★ Providenciales ★

Así como las Ordenes y Congregaciones Religiosas han sido ... algunas prácticas estables y libres al mismo tiempo, de reunir ...

DON BOSCO PRECURSOR DE LA ACCION CATOLICA

EXAMINANDO lo anteriormente expuesto, maravillará no poco encontrar en estas instituciones de Don Bosco a todos los elementos que constituyen la magnífica Acción Católica organizada por el Papa Pío XI "no sin inspiración divina".

Es que el sabio pedagogo del siglo XIX, sacerdote íntegro y completo, que pensaba y sentía con la Iglesia, que se adelantaba a los deseos del Vicario de Cristo y preveía las necesidades de los tiempos, así como fué precursor de la Comunión frecuente promoviéndola en sus Casas y adelantándose al Decreto "Quam Singulare" de Pío X; como fué precursor del resurgimiento del canto litúrgico mediante la celebración dominical de la Misa cantada y el Oficio de Vísperas. La ejecución correcta y completa de los cantos de Semana Santa y demás funciones sagradas y más que todo mediante sus dos grandes benemerencias reconocidas por la Iglesia, a saber, la introducción de las clases públicas de música con enseñanza simultánea y la resurrección de las escolanías de niños en las iglesias, así también fué llamado por Pío XI en el memorable Decreto del Tuto (3-XII-1933) "un precursor de la Acción Católica" no sólo por la creación de la Pía Unión de los Cooperadores Salesianos, sino también por la institución de las Compañías religiosas en sus colegios.

LAS COMPAÑIAS Y LA ACCION CATOLICA

La Acción Católica no vino a sustituir ni a hacer desaparecer ni a coartar ... ciones católicas, sino a favorecerlas promoviendo su florecimiento y a coordinarlas para el mayor rendimiento del esfuerzo común. Por su parte las asociaciones dan sus mejores elementos a la Acción Católica y cooperan dentro de sus fines y reglamentos a la actividad externa de aquellas, apoyando con la oración, influencia y trabajo sus iniciativas centrales.

Tal es la posición de las Compañías frente a la A. C. hacia la cual están orientadas: elementos deficientes para la A. C. serían los alumnos egresados de los colegios salesianos que no hubiesen pasado previamente por las Compañías, viveros fecundos de A. C., que el Papa Pío XI denominó "las mejores fuerzas auxiliares de la A. C." (Crf. A. C. S. 87,16).

Numerosos ex-alumnos salesianos que actúan como militantes y dirigentes parroquiales, diocesanos y nacionales en la A. C. de los distintos países atestiguan la acción de las Compañías respecto a la Iglesia, preparando a sus mejores socios para participar en el apostolado jerárquico.

Y será siempre de estímulo y animación para los Hijos de Don Bosco el pensar que el primer jovencito laico propuesto por el Papa como modelo de Juventud Católica es un alumno de Don Bosco, es un socio, más aún: es el co-fundador de una de las Compañías: el angelical Domingo Savio, que goza del título de Venerable y que ...

Don Bosco y la Liturgia

Observa muy bien S. E. el Cardenal Bertram, arzobispo de Breslavia, en un libro titulado "Sempre più e sempre meglio nella vita sacerdotal" que "La exactitud en el servicio divino tiene un gran valor pedagógico; pues educa en la misma virtud a los que lo ejecutan".

El Sistema Preventivo de Don Bosco para obtener sus frutos debe saturar de sólida piedad el ambiente en que se aplica; pero como ésta se desarrolla con las funciones sagradas más que con las lecciones de religión y las conferencias; y, como, a su vez, las funciones litúrgicas obtendrán eficacia en proporción del decoro y de la devoción con que se celebran, por eso Don Bosco, educador santo, se dedicó tanto al esplendor del culto y en esto como en todo, pensó y sintió siempre con la Iglesia cultivando el verdadero espíritu litúrgico en cuanto se lo permitió la modalidad de sus Casas y la calidad de sus educandos.

Niño aún, había aprendido de los labios del Beato Cafasso, "la perla del Clero Italiano", luego su consejero y confesor, cuanto encanto pueden ejercitar las funciones litúrgicas en nuestras al... do esto a su piedad y recogimiento habitual produjese la atracción de todos, que se agolpaban junto al altar donde celebraba la Sta. Misa que era considerada la Misa de un santo.

No fué esta una característica de los primeros años de su sacerdocio, sino de toda su vida. Y así, en 1883, celebrando D. Bosco el día 28 de abril en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias la Misa semanal por la conversión de los pecadores, una señora no pudo contenerse y exclamó: "Esta es la Misa de los pecadores y hoy es celebrada por un santo!"

Como compañero inseparable de todos sus viajes, Don Bosco llevaba siempre consigo el librito de las rúbricas que hojeaba continuamente para que no se le deslizase ningún error u omisión.

Cuando fundó la Sociedad Salesiana encareció a sus sacerdotes que se distinguiesen por la pronunciación clara, distinta y devota de las palabras de los divinos oficios.

Ciertamente no pudo en seguida dar a las funciones en las pequeñas y modestas capillas primitivas aquel esplendor que deseaba. Pero, si es cierto que esperó la hora de la Providencia ...



CONSEJO IMPERIAL DE LAS COMPAÑIAS SALESIANAS

Las otras Compañías

El sistema preventivo de Don Bosco

SAN LUIS GONZAGA, patrono de la Juventud, a quien se le profesa singular devoción en las Casas Salesianas

DON BOSCO Y EL CANTO LITURGICO

LAS COMPAÑIAS FEDERACION DE

Las Compañías y las Vocaciones Sacerdotales

La Compañía del Pequeño Clero

EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

LAS COMPAÑIAS MENSAJERAS DE PUREZA

La vida social

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

GRAN SOLEMNIDAD REVESTIRA EL CONGRESO MARIANO DE OTTAWA

OTTAWA, (N. C.) — El Congreso Mariano que se celebrará en esta ciudad a mediados de junio, para conmemorar el centenario de la creación de la Arquidiócesis de Ottawa, reunirá el mayor número de prelados y dignatarios de la Iglesia que se haya congregado en ningún lugar después de la guerra.

Cardenales, Arzobispos y Obispos de 75 países han sido especialmente invitados; su esperada asistencia constituirá una prueba más de la universalidad de la Iglesia.

MISIONERO CANADIENSE CONSAGRADO OBISPO POR SU HERMANO QUE ES ARZOBISPO

SAN JACINTO, QUEBEC, (N. C.) — El Excmo. Mons. Jorge Cabana, Arzobispo Coadjutor de San Bonifacio, consagró a su hermano, Excmo. Mons. José Luis Cabana, como Obispo Titular de Sufetula, en la Catedral de esta ciudad.

El nuevo Prelado ha sido designado Vicario Apostólico de Uganda, donde labora desde 1924.

EDITAN EN CHILE LOS DISCURSOS DEL NUNCIO APOSTOLICO MONS. SILVANI

SANTIAGO DE CHILE, (N. C.) — La Acción Católica Chilena acaba de editar los discursos pronunciados en la nación por el Excmo. Mons. Maurilio Silvani, Arzobispo Titular de Lepanto, quien fué Nuncio Apostólico en Chile de 1912 a 1916.

A través de las disertaciones de Monseñor Silvani, que forman un volumen de más de 500 páginas, intitulado "Diplomática et Sacra", los estudiosos de la historia católica en Sudamérica pueden hallar consideraciones y datos preciosos sobre "la existencia, desarrollo y organización del catolicismo en Chile, los peligros que enfrentó y las luchas que llevó a cabo, comenta "L'Osservatore Romano", diario vaticano, acerca del nuevo libro.

Monseñor Silvani ha representado a la Santa Sede con cargos diplomáticos en Austria, Baviera, Portugal, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Haití, Panamá y Chile.

INSULTA A LA IGLESIA Y A LOS CATOLICOS EL CONSUL YUGOESLAVO EN MONTREAL

QUEBEC, (N. C.) — La negativa de Zako Popovitch, nuevo Cónsul General de Yugoeslavia en Montreal, a retirar las frases ofensivas que profirió contra Su San... cuando ocurrieron —según afirma el diplomático— los asesinatos de servios que se negaron a convertirse al catolicismo".

EN POCO ESPACIO...

• La meditación diaria

A Jesús agradan más la humildad y la paciencia en la adversidad, que el mucho consuelo y devoción en la prosperidad.

¿Por qué te entristece una pequeña cosa dicha contra tí?

Aunque más fuera no debieras inquietarte.

Mas ahora, déjala pasar, porque no es la primera, ni nueva, ni será la última si mucho vivieres.

Harto esforzado eres cuando ninguna cosa contraria te viene.

Aconsejas bien y sabes alentar a otros con palabras, pero cuando viene a tu puerta alguna repentina tribulación, luego te falta consejo y esfuerzo.

Mira tu gran fragilidad, que experimentas a cada paso en pequeñas ocasiones; mas todo este mal que te sucede redunda en tu salud.

• El Santo de hoy

DIA 11. — San León, Papa.

• Más sobre el Séptimo Sacramento

Terminada la ceremonia, los esposos, luego de hacer las debidas reverencias al Santísimo, se retiran del altar, evitando en el mismo toda clase de exigencias sociales y exteriorizaciones de sentimentalismos aún los más puros y legítimos.

Un Sacramento tan grande, como lo llama San Pablo, y de ...



CAJA DE TRABAJADORES RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos extraordinarios correspondientes al aumento de $ 10.00 mensuales por los meses de noviembre y diciembre de 1946:

OFICINA CENTRAL

CALLE MERCEDES N.os 1870-1880. — Horario: De tarde de 12 y 30 a 16 horas. — Del Nº 99.881 al final el día 11 de abril.

AGENCIAS

Av. GRAL. FLORES. — Horario: de tarde de 12.30 a 16 horas. — Local Av. Gral. Flores N.os 4002-04. — Del Nº 100.101 al final el día 11 de abril.

LARRAVIDE. — Local: Calle Larravide Nº 2480. — Horario: de 12.30 a 16 horas. — Del Nº 98.401 al final el día 11 de abril.

8 DE OCTUBRE. — Local: Avda. 8 de Octubre Nº 4462. — Horario: de 12.30 a 16 horas. — Del Nº 99.201 al final el día 11 de abril.

PASO DEL MOLINO. — Local: Calle Amado Nervo Nº 3680. — Horario: de 12.30 a 16 horas. — Del Nº 97.501 al final el día 11 de abril.

IMPORTANTE. — Oportunamente se indicarán las fechas para efectuar los pagos de los aumentos por los meses de enero y febrero de 1947.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La Presidencia del Instituto nos hace saber que la referida Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de mayo de 1947 en las siguientes fechas:

JUBILADOS. — Sábado 12 de abril de 8 a 11 horas del 7.001 en adelante.

PENSIONISTAS. — Viernes 11 de abril de 13.30 a 16.30 horas del 1 al 3.000. Lunes 14 de abril de 13.30 a 16.30 horas del 3.001 en adelante.

Se hace saber que como de costumbre los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871-1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

CAJA DE PENSIONES MILITARES. — PAGOS DEL PRESUPUESTO DEL MES DE MARZO DE 1947

Prohiben almacenar huevos de gallina

Sigue abundante la oferta de ganado vacuno en la Tablada

Periodistas de Europa llegan hoy a ésta

SANTA SEDE

Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes (PAYSANDU, 761)

UNION CIVICA

SE REUNIO EL COMITE DE DEFENSA POLITICA

REGRESO AL PAIS EL GERENTE DE LA CRUZ ROJA DEL URUGUAY

LA FIESTA DE HOY EN EL CLUB URUGUAY

HOY SE REALIZARA LA BODA GONZALEZ SORIA-OLIVERA OLIVER

SE REALIZO LA BODA PICON BONOMI - CAZABAN

LOS OBREROS METALURGICOS CONCURRIRAN ESTA MAÑANA AL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA

LA LITURGIA

LAS CONFERENCIAS SEMANALES DEL PADRE MESIA

Carteleras para HOY — CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

El significado de las calificaciones

TEATROS

El III Plenario del Consejo Interamericano de Comercio y Producción

La mayor parte de las Comisiones Seccionales finalizó su labor

La mayor parte de las Comisiones Seccionales a las cuales el III Plenario del Consejo Interamericano de Comercio y Producción sometiera el estudio de las distintas ponencias presentadas por las diferentes delegaciones, dió término ayer a la labor que le fuera cometida, formulando los respectivos proyectos de recomendaciones que el Plenario habrá de considerar en su sesión de la tarde, de acuerdo al plan de trabajo trazado oportunamente.

LA SEGUNDA SESION PLENARIA

Esta se realizó en horas de la tarde, bajo la presidencia primero del señor José Brunet y luego del Dr. Salvador Ugarte, a fin de abocarse a la consideración de las proposiciones formuladas por las Comisiones Seccionales.

El acto se inició a las 16 y 30 horas.

Luego de unas palabras pronunciadas por el Presidente de la Delegación Brasileña, señor de Azevedo, relativos al mensaje de que era portador el Dr. Ferreira Guimaraes, enviado al III Plenario por las asociaciones de las clases productoras del Brasil, el Dr. Aldo Franco dió lectura al referido mensaje, pronunciando luego una elocuente improvisación el mismo Dr. Ferreira Guimaraes, quien expuso el pensamiento de los elementos representativos de la economía brasileña en relación con los problemas continentales a cuyo examen y estudio se dedicase el Consejo Interamericano.

Formuló asimismo un encendido elogio para el Uruguay. Las palabras del Dr. Ferreira Guimaraes fueron calurosamente aplaudidas.

Habló luego en nombre de la Sociedad Nacional de Agricultura del Brasil, el delegado señor Edgardo Teixeira Leite, quien dió lectura a un mensaje de la misma dirigida también al Plenario.

Acto seguido se entró a la consideración del orden del día, tratándose en primer lugar de las modificaciones propuestas por la Comisión Coordinadora al Acta de Constitución de la entidad.

Dichas modificaciones comprenden los incisos A y B del Art. 1.o relativos a la composición de las Secciones Nacionales; Art. 3.o incisos A, B, C, D y E, referentes a composición, elección y reuniones de la Comisión Ejecutiva y, finalmente, el Art. 5.o referente a los cooperadores.

Esas enmiendas fueron aprobadas, previa una aclaración formulada por el Dr. Rafael Vehils.

Se entró luego a considerar la declaración que la misma Comisión Coordinadora formulara con relación a la propuesta presentada por la delegación de Chile, relativa al fortalecimiento de las asociaciones del comercio y la producción. Dicha declaración fué aprobada, luego de un debate en el que intervinieron, para precisar sus alcances, varios señores delegados.

A continuación fueron considerados las normas aconsejadas por la delegación uruguaya con relación a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del Consejo, aprobándose el texto proyectado por la Comisión Coordinadora.

Acto seguido se entró al estudio del proyecto de declaración que sobre intervención del Estado en las actividades económicas formula la Sección II del Plenario. Abierto el debate, el Dr. Arturo Lerena Acevedo (Uruguay) expone en su carácter de relator de la II Sección, una detenida exposición sobre este problema de singular actualidad. El discurso del delegado uruguayo fué prolongado y aplaudido por los demás delegados.

Esas declaraciones fueron aprobadas por el Plenario. Por su parte el Dr. López del Castillo pronunció una breve disertación, señalando que esa recomendación era sin duda, una de las más interesantes realizaciones a que podía llegar el Plenario. Aludió luego a un valioso trabajo del Dr. Salvador Ugarte sobre este asunto, en el que se resume la aleccionadora experiencia que, sobre el punto, se ha adquirido en México, estudio acerca del cual la asamblea resuelve darle amplia difusión.

Se entra luego a considerar el proyecto de recomendación de la Sección III, sobre contralor de la inflación monetaria, estabilidad monetaria, política tributaria y convención interamericano sobre Bolsas de Comercio.

Iniciando el análisis de estas recomendaciones, el Miembro Relator de la III Sección del Plenario, Dr. J. Prados Arrarte, a través de una ilustrada exposición, señaló las razones en que se ha fundado la Comisión para concretar sus recomendaciones. Acto seguido el Sr. R. S. Hecht en representación de la delegación estadounidense solicitó que se agregue a la recomendación mencionada una declaración relativa a las facilidades portuarias.

Por su parte el delegado uruguayo Cont. Luis Zaffaroni propuso una modificación de redacción en uno de los puntos en debate, relativo a política monetaria. Inmediatamente señaló los puntos de vista de la delegación estadounidense, el señor Hemingway, pronunciando un breve discurso.

Por su parte, el Dr. Prados Arrarte, formuló una exposición sobre los conceptos formulados por el Sr. Zaffaroni y sobre el funcionamiento del Fondo Internacional de Estabilización Monetaria.

Ante la prolongación del debate, la presidencia, recordando la existencia de un acto en que se reclamaba la presencia de los señores delegados, propuso levantar la sesión, a fin de continuar el debate en la Sesión Plenaria de esta mañana.

LAS SESIONES DE HOY

En el día de hoy, el III Plenario del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, clausurará sus actividades, realizando dos sesiones Plenarias, la primera a las 9.30; para continuar la consideración de los informes de sus comisiones y elegir la Comisión Ejecutiva que regirá los destinos de la organización en el nuevo período; y la segunda, a la hora 15.30, en la que se procederá a la solemne clausura de la Reunión.

El mercado de lanas

Como lo hemos informado a principios de la semana, el conflicto de los obreros portuarios que impidió la salida normal de varios millares de fardos de lanas, ha conspirado también contra la co...

PRECIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

En el Ministerio de Defensa Nacional

EL COMENTARIO

COMO SE ESTIMULA EN EE. UU. A LOS BUENOS AGRICULTORES

HAY ESTABLECIDA UNA SOCIEDAD DE CAMPESINOS AGRICOLAS

Los agricultores que obtienen éxitos brillantes en distintas faenas agrícolas, reconocidos como campeones de los Estados Unidos, son objeto de honores excepcionales, al admitírseles como miembros de un organismo exclusivo, cual es la Sociedad de Campeones Agrícolas, que hace poco celebró en Wáshington su quinta conferencia anual.

La sociedad cuenta solamente con 128 miembros, a quienes se estima como a los agricultores y agropecuarios más sobresalientes del país, que siguen las normas agrícolas más avanzadas y modernas aplicándolas a la agricultura científica, a la cría de reses y a la avicultura.

Este organismo que está patrocinado por una de las grandes empresas industriales de los Estados Unidos, la "Firestone Tire and Rubber Company", es un ejemplo patente del reconocimiento de la agricultura como un factor importante en la industria y en el sistema económico del país. La empresa antes mencionada estableció la Sociedad de Campeones Agrícolas en 1939, y todos los años obsequia a sus socios.

Para admitir a éstos en la sociedad se toman en cuenta sus aportaciones extraordinarias a la agricultura, es decir, aumento en la producción, innovaciones a los métodos agrícolas.

Por ejemplo, Ernest B. Parmenter, de Franklin, Massachusetts, es uno de los nuevos miembros cuyo ingreso a la sociedad fué aceptado durante la conferencia celebrada en Wáshington. En su granja agrícola se han empollado, durante los últimos cinco años tres millones 600.000 huevos de gallinas Rhode Island Red.

TRUMAN CONVERSA CON UN CAMPEON AGRICOLA. — El presidente Truman conversa afablemente con el joven de 21 años La Verne F. Hall, de una localidad de Wisconsin, miembro de los Clubes 4-H que asistió como huésped de honor a la Conferencia celebrada por la Asociaciones de Campeones Agrícolas, entidad que agrupa a los agricultores y agropecuarios más sobresalientes de la Unión. La Verne F. Hall, que comenzó con una vaquilla que compró a crédito, ha ganado en 8 años 52.000 dólares en la industria lechera

Axel Hansen, de Batlle Lake, Minnesota, es otro de los miembros de la sociedad que administran una granja de 607 hectáreas y produce anualmente 10.000 pavos, 5.000 faisanes y 5.000 patos Mallard.

Laverne F. Hall, de Westby, Wisconsin, de 21 años de edad, asistió como huesped de honor a la conferencia que celebró este año la Sociedad de Campeones Agrícolas, y figura en primer lugar entre los candidatos para pertenecer al organismo, manifiesta que realizó una ganancia de 52.000 pesos en el curso de ocho años, en la industria lechera y en el cultivo de hortalizas. Comenzó con una vaquilla que compró, a crédito. En la actualidad el joven agricultor posee cuarenta vacas Jersey y ha vendido reses por valor de $ 5.000. Trabaja en la granja de su padre en trece obras distintas a fin de mejorar la tierra y las cosechas, experimentando con una rotación de productos planeada de antemano y con la aplicación de estiércol y abonos químicos.

La V Exposición Nal. de Reproductores Holando será de contornos sobresalientes

LA PISTA DE LA ASOCIACION RURAL DE FLORIDA PRESENTARA A LA NOTABLE RAZA

Precios de los cueros

PIELES LANARES. — Precios nominales, pagándose alrededor de $ 8.40 por los de 1/4 lana arriba.

LA TABLADA DE SUINOS

Será muy interesante la Exposición de Otoño de Avicultura y Cunicultura

IMPORTACION DE ANIMALES GORDOS PARA SACRIFICIO INMEDIATO

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

Las Actividades Teatrales

La misión del arte dramático

PARRAFOS DE UN DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XII A LOS ARTISTAS

EN una audiencia concedida recientemente a una delegación de autores, actores y críticos teatrales y directores cinemaográficos de Roma, por S. S. Pío XII, ése pronunció un interesante discurso, trazando en ajustadas palabras indicaciones sobre la misión del arte dramático y la manera cómo encarar la vida profesional de acuerdo con los principios cristianos, contribuyendo así al perfeccionamiento individual y social.

Dada su extensión no podemos publicar el discurso en su integridad, por lo cual sólo extraemos algunos párrafos del texto publicado en la última entrega de la revista "Heroica".

"¿Qué han de hacer pues el teatro o el cine para cumplir su misión de bien? Han de hacer obra de arte, pero obra de arte en el sentido más amplio, y al mismo tiempo más sano y elevado de la palabra, como vosotros mismos lo demostraréis dentro de poco ofreciéndonos la representación de una de las más hermosas escenas de "Los Novios".

"El oficio y la misión del arte, rectamente empleados es elevar, mediante la vivacidad de la representación estética, el espíritu hacia un ideal intelectual y moral que sobrepuja la capacidad de los sentidos y el campo de la materia, hasta levantarlo hacia Dios, Bien supremo y absoluta Belleza, del cual deriva todo bien y toda belleza.

De tal modo, manteniéndose igualmente distante de un vago idealismo, cuyo ensueño inconsistente o cuyo inaferrable simbolismo pierde contacto con la realidad así como de un realismo servil, que adhiere estrictamente al objeto o al hecho material, sin permitir al espíritu desapegarse del mismo, el arte verdadero, con el juego de las formas, de las sombras, de las luces, con la melodía del canto o con la delicada modulación de la voz en la simple recitación, confiere al pensamiento transparencia y armonía e interpreta los sentimientos y las pasiones que estaban adormecidas o fermentaban secretamente en el corazón del hombre".

Más adelante, refiriéndose no ya a la colaboración del escritor y los artistas en la obra escénica sino a la del público mismo, y a la responsabilidad frente a tal hecho, agregó:

"Pero existe también otra colaboración a la cual todo, se diría, está subordinado en el arte dramático. El público, fascinado, olvidado de que él está allí para mirar y escuchar, vive la escena de la que llega a ser de algún modo más el actor que el espectador: él vive, siente, vibra, se estremece con toda la potencia de sus facultades, en toda la vivacidad de sus impresiones. Y esta agitación de todo su ser es movida y sostenida por vosotros, autores, actores, y actrices del teatro y del cine. Muy a menudo la impresión es durable; a veces indestructible. El espectador deja la sala llevándose convicciones profundas o prejuicios tenaces, aspiraciones elevadas o codicias abyectas.

Grande es por lo tanto vuestra responsabilidad. Si en evocación de los mismos hechos, la historia elaborada por autores diversos puede llegar a ser tendenciosa y parcial y servir a la propaganda de tesis opuestas, ¿qué decir del drama, el cual actúa tan directamente sobre el ánimo del espectador, sobre sus sentidos, sobre su imaginación, sobre su impresionabilidad aún más que sobre su razón y su juicio?".

Sobre esta responsabilidad y sus fuertes derivaciones originadas en la falta de carácter al ceder a las exigencias de un público viciado, halagando sus pasiones y malos instintos para obtener el menguado pago de su aplauso, S. S. se extendió en otras interesantísimas consideraciones, que son un llamado a la meditación para quienes tienen en sus manos esta palanca poderosa de orientación popular.

Elecciones en la A. U. de Músicos

El próximo lunes se realizarán en el local de la A. U. de Músicos las elecciones generales ordinarias para renovar las autoridades en el período 1947-1948.

MAÑANA SE INAUGURARA LA TEMPORADA LIRICA DEL S.O.D.R.E.

"Werther", en función nocturna, será el 1er. espectáculo

Con Werther de Massenet se inaugura mañana por la noche a la hora 21 la temporada lírica del Sodre, en la que intervendrá junto con los cuerpos estables de ese instituto un destacado núcleo de cantantes ururguayos bajo la dirección de los maestros Carlos Estrada, Pablo Komlos, Eric Simón y Juan Protasi.

"Werther" será dirigido por el maestro Carlos Estrada y presentado con el siguiente reparto: Carlota, mezzo soprano, Ercilia Quiroga; Sofía soprano, Virginia Castro: Werther tenor, Luis Giammarchi; Alberto, barítono, Juan A. Vernazza; Schmidt, tenor Luis Sgarbi; Juan bajo, Juan Carbonell; Burgomaestre, barítono, Enrique Claramunt; Bruhlmann, barítono Liber Grisoli; Kutchen, soprano Haydée Puig. Coro de niños del Liceo Francés.

La ópera de Massenet ha sido preparada con especial cariño por el maestro Estrada, siendo de esperar de su dirección así como de la labor de los calificados cantantes que figuran en el reparto y del coro y la orquesta, una versión de conjunto muy digna, que permita a los aficionados gustar todas las bellezas de la partitura del ilustre músico francés autor de Manón".

Ha sido objeto asimismo de cuidadosa preparación el segundo espectáculo de la temporada que se ofrecerá el domingo en primera función vespertina de abono con "Tosca" de Puccini bajo la dirección del joven maestro compatriota Juan Protasi, teniendo como principales intérpretes a la soprano Pura Aguero Vera, al tenor Guillermo Hermida y al barítono Juan A. Vernazza, elementos jóvenes asimismo y animosos de quien cabe esperar una muy estimable actuación.

Los aficionados a la ópera han evidenciado su interés por estos espectáculos, en abundante demanda de localidades que asegura a ambas funciones numerosos auditorios y a nuestros cantantes el apoyo que necesita y merecen en esta nueva cruzada que a costa de no escaso sacrificios se proponen desarrollar, por el reflorecimiento del teatro lírico en nuestro medio.

"TEATRO DEL BALLET" EN EL SOLIS

UNA NOTA ARTISTICA DE INTERES

Promete constituir una nota artística de calidad y singular interés la breve serie de presentaciones que realizará en el escenario del Teatro Solís, el "Teatro del Ballet" ... a las fechas 17, 18, 19 y 20 del corriente.

Su vasto repertorio constituído por selectas expresiones de la danza clásica y moderna, le permitirá ...

Paquito Busto debuta hoy en La Plata

UNA JIRA DE JOSEFINA BAKER

El sepelio de los restos de Elsa O'Connor

El martes próximo se inicia un curso de cultura musical

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

SE PRESENTAN ESTA NOCHE EN EL ARTIGAS O. BOZAN Y RAMIREZ

EL 21 SE PRESENTARA ALBERTO VARADY

CHANG CONFIRMA SU EXITO, DIA POR DIA

EFECTUAN ELECCIONES EN LA F. DE DERECHO

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — REMATADORES — DENTISTAS — ARQUITECTOS — ABOGADOS — RAYOS X — ESCRIBANOS

☆★ NOTAS BREVES ★☆

En forma intensa trabajó la Junta Dirigente de la Asociacion Uruguaya de Fútbol en su último acuerdo.

Asuntos de entidad fueron considerados y resueltos y además, se hizo eco del clamor general de iniciar cuanto antes la temporada oficial, resolviendo, de acuerdo a nuestro anuncio de la edición de ayer, dar comienzo al Campeonato Competencia el próximo 19 del corriente.

Los aficionados están, así, de parabienes, dado que era su deseo el poder presenciar nuevamente las luchas oficiales, y se ha dado un gran paso también para evitar que sucedan las cosas ocurridas en años anteriores, es decir, que por dar comienzo muy tarde el campeonato oficial, muy tarde terminaba, con los perjuicios importantes que expusimos en nuestra edición del pasado martes.

* * *

Dimos noticia ayer del malestar que existe entre los árbitros oficiales, por no haber considerado la Asociación Uruguaya de Fútbol sus reiterados pedidos de mejoras, tanto en lo que respecta a la situación económica como a los demás problemas que motivaron protestas y reuniones diversas durante la pasada temporada.

Existen en carpeta varios proyectos para mejorar la labor de los árbitros de fútbol. Existen, además, promesas formales de ser considerados sus petitorios y también de mejorar sus condiciones, además del que tiene que ver con la creación de un departamento físico para que los jueces puedan realizar ejercicios y presentar el estado atlético indispensable para que en la cancha rindan de acuerdo a las exigencias de su delicada misión.

Comenzará dentro de 9 días el Campeonato Competencia y consideramos que es absolutamente necesario que los dirigentes resuelvan este problema de inmediato, a fin de evitar, lo ocurrido el pasado año, donde la actividad se vió amenazada de poder continuar por una huelga de árbitros que hubiera significado daño considerable a las instituciones.

Confiamos en la Junta Dirigente y en la buena voluntad y capacidad de trabajo de sus integrantes, y por esta arzón esperamos que para la próxima sesión ya se pueda adelantar a los árbitros que sus asuntos serán considerados con la atención que merecen.

* * *

Ha quedado resuelto que sean las reservas las encargadas de los encuentros preliminares que habrán de disputarse por el Certamen Competencia.

Desde hace años, bregamos para la supresión de esta clase de preliminares, que en lo deportivo nada significan y que en lo económico perjudican seriamente a los clubes.

El jugador de reserva es, generalmente, el que no tiene condiciones para llegar a los puestos de la primera división, y ya no están en edad, la mayoría, para poder intervenir en los partidos de las divisiones inferiores y tampoco para representar promesas de futuro.

Tienen, generalmente por sus antecedentes, pretensiones similares a los titulares del primer team, y su rendimiento y capacidades futbolísticas están muy lejos de representar seguridad a la institución que los posee de poder llenar cualquier plaza vacante en primera división con uno de ellos.

Hemos insistido y seguiremos insistiendo en la necesidad de realizar los matches preliminares con los jugadores de Tercera División, es decir, con los elementos jóvenes, que están aprendiendo y que son las promesas de mañana, a los que se acostumbrará a los grandes públicos y a los que se dará un importante estímulo para poder continuar su aprendizaje en la seguridad de que serán valoradas sus condiciones y sus virtudes.

La divisional reservas, bien puede mantenerse, aún con presentaciones públicas en días de semana, para mantener en training a jugadores que en determinado momento pueden suplantar a los titulares, pero nunca como obligación para los encuentros preliminares, dado que al público debe dársele espectáculos de jerarquía, y cuidar de que éstos aumenten en vez de disminuir.

* * *

No se ha hablado una sola palabra, en la sesión pasada, de los precios a fijarse para los matches correspondientes al Certamen Competencia.

Este asunto deberá ser considerado en la sesión del próximo miércoles, dado que el sábado siguiente dará comienzo la actividad oficial.

Habrá que tener muy en cuenta este delicado asunto, dado que a consecuencia de los partidos internacionales realizados durante la temporada estival, parece ser que muchos dirigentes y por consiguiente sus instituciones respectivas se entusiasmaron con los precios fijados en esas oportunidades, que resultaron en verdad altos, pese a que el público igualmente prestó su concurso a los partidos realizados.

Pero los que se realizarán en el futuro de carácter "casero" merecen otro tratamiento, pues de lo contrario se correrá al aficionado de las canchas.

En nuestro medio, el fútbol es un deporte netamente popular, y es el pueblo el que goza de esta clase de espectáculos.

En momentos difíciles como los actuales, obligar a los aficionados a gastar sumas considerables para dedicarlas al fútbol, resulta contraproducente, dado que significará ahuyentarlos de las canchas, pues otra cosa no acarrearán la fijación de precios altos.

En cambio, con importes menores, no sólo se conseguirá mayor concurrencia, sino también mayor beneficio, pues esa cantidad superior de espectadores significará mayor recaudación, y entonces, todos habrán ganado: los clubes, los aficionados y el mismo deporte en sí, que verá prestigiado los espectáculos con número alto de aficionados.

PINKY

PRACTICO AYER PEÑAROL

PARA SU MATCH DE MAÑANA CON WANDERERS

Los jugadores titulares del plantel superior de Peñarol concurieron en la tarde de ayer a Las Acacias, a fin de realizar una activa ssEión preparatoria, para el encuentro que sostendrán mañana con el representativo del Montevideo Wanderers.

Dirigió el movimiento el entrenador Calito Acosta y Lara, y luego de haber sido sometidos los jugadores a la realización de diversos ejercicios físicos, se ordenó la alineación de los siguientes conjuntos:

AZULES: Máspoli; Lorenzo y Sanguinetti; González, Varela y Frais; Ortiz, Manuel Vidal, Falero, Villadóniga y Ernesto Vidal

ROJOS: Pereyra Nattero; Spósito y Possamai; Culturi, Da Silva y Etchegoyen; Britos, Calrimini, Raúl Schiaffino, Juan Schiaffino y Villamide.

La práctica futbolística tuvo una duración de una hora, en dos periodos de 30 minutos.

En la primera etapa, Villamide colocó en ventaja a los reservistas, a los tres minutos de juego, empatando Ortiz a los doce minutos. Este time finalizó empatado en un goal.

En la parte complementaria, el desmepeño de los jugadores titulares fué superior, consiguiendo Villadóniga, a los 27 minutos, vencer a Pereyra Nattero con potente y bien ubicado shot.

Fué éste el último goal de la práctica, terminando ella, por consiguiente, con el triunfo de los jugadores titulares por dos tantos a uno

SE CONCENTRARAN

De acuerdo con lo resuelto por la Dirección Tecnica, los jugadores del plantel superior de Peñarol se concentrarán esta tarde en Las Aromas, en espera del momento de dirigirse al Estadio Centenario, a fin de disputar el match amistoso fijado con el elenco superior del Montevideo Wanderers.

EL BANQUETE POPULAR DE CONFRATERNIDAD PEÑAROLENSE

La Comisión que tiene a su cargo todo lo concerniente a la organización del gran banquete popular de confraternidad peñarolense lleva a conocimiento de los señores asociados, simpatizantes y demás personas interesadas en concurrir a esta fiesta de refirmación de fervor por la causa del Club, que el mismo se llevará a cabo en los salones de la Cervecería y que el precio del ticket se ha fijado en $ 2.15.

Se pueden retirar éstos, en los siguientes lugares: 8 de Octubre y Larravida (Zapatería); 8 de Octubre y Comercio (Café); Casa Dorsa; Club A. Peñarol; Librería Martínez: Gral. Flores; Legionarios 2362 (Punta Carreta). El banquete se efectuará a la hora 21 y 30, el día 14 de abril, indefectiblemente.

HOMENAJE AL Dr. TURTURIELLO — Aprovechando la feliz oportunidad de encontrarse reunida la familia peñarolense, la Comisión que preside don Carlos Balsán ha resuelto entregar al Dr. Constante R. Turturiello un pergamino firmado por todos los asistentes, camo índice elocuente del reconocimiento por su iniciativa del Certamen del Atlántico, cuyas bases programó y que llevó a realización reflejando honor sobre la entidad.

EXHORTACION. — La Comisión, aun cuando lo considera obvio, exhorta a todos los peñarolenses a concurrir a esta fiesta para la cual se están dando los últimos toques y a la que vendrán esforzados camaradas del Interior, descontándose — por tener conocimiento de ello— la presencia de numerosas damas.

LA VIDA EN EL INTERIOR DEL PAIS

COLONIA

TRAGICO ACCIDENTE MARITIMO. — COLONIA, 10 (ANI). —El saldo de un muerto y cuatro desaparecidos arrojó el hundimiento de un remolcador en las proximidades de éste puerto, provocado por el violento temporal que castigó el estuario del Río de la Plata.

Las informaciones al respecto, señalan que el remolcador "Vizcaíno II', propiedad de la empresa arenera "El Vizcaíno", se hundió a la altura de la boya 75 del Canal Farallón, mientras conducía dos chatas, como consecuencia del fuerte temporal de viento registrado en las últimas 48 horas.

Agregan las informaciones, que el remolcador "Favorita Concepción" de la empresa arenera Ferrando, rescató cinco tripulantes del remolcador hundido que luego del siniestro permanecían aferrados a los palos de la embarcación, en situación dramática. Estos tripulantes del "Vizcaíno II" fueron conducidos a salvo al puerto de Buenos Aires.

Posteriormente y de regreso a éste puerto el "Favorita Concepción', restacó de las aguas próximas al lugar del suceso un cadáver que fué identificado como el de uno de los tripulantes del "Vizcaíno II", conduciéndolo al puerto de Colonia. Más tarde, se se supo que ese cadáver pertenecía al maquinista de la embarcación hundida, cuya tripulación totalizaba 10 hombres. Cinco de éstos se encuentran a salvo en Buenos Aires, el cadáver del sexto ha sido traído a ésta ciudad y faltan otros cuatro acerca de cuya suerte nada se sabe, aunque con mucho fundamento se tema que hayan perecido ahogados. Las autoridades prosiguen efectuando los trastreos de práctica en el lugar del hecho.

MALDONADO

DEFICIENCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE RECOLECCION DE RESIDUOS. — MALDONADO, 10 (ANI). — Durante la Semana Santa, recientemente fenecida no funcionó en esta ciudad, o se realizó en forma deficiente, el servicio público de recolección de residuos. El corresponsal pudo apreciar personalmente que numerosos vecinos cansados de reservar en sus reducidas residencias de ciudad los recipientes de basura terminaron volcando éstos en la vía pública provocando un lamentable espectáculo que fué presenciado por los visitantes que a fin de dicha semana recorrieron las calles de nuestra histórica ciudad. Hechos de esta naturaleza no deben repetirse tanto de parte de las autoridads que controlan dicho servicio como de los vecinos que solucionaron el problema esparciendo los residuos en la vía pública con perjuicio para la salud de la población.

LA HABILITACION DE LA RED CLOACAL. — MALDONADO, 10 (ANI). — Desde hace varios años se procedió en esta ciudad a la distribución y emplazamiento de la red cloacal destinada al saneamiento de Maldonado. Sin embargo, según se informa a raíz de deficiencias técnicas, esas obras no fueron habilitadas hasta el presente. Ello crea situaciones gravosas para las personas que construyen sus nuevas viviendas ya que se les exige hacer las cónexiones sanitarias para el servicio público a prestarse por la red cloacal y como este permanece al margen de ese servicio deben además construir cámaras séptimas con encarecimiento casi inútil de sus construcciones.

Eso no obstante, es la parte menos grave del problema creado por la demora en la habilitación de dicha obra, ya que el verdadero problema general consiste en que los llamados "pozos negros" desbordan frecuentemente en sus contenidos y cuando no llegan a invadir la vía pública con sus aguas lo hacen con sus emanaciones verdaderamente infecciosas afectando a distintas zonas de la ciudad. A mayor abundamiento, puede decirse que durante todo el verano que terminó, en el cruce de las calles Sarandí y Florida, frente a la plaza principal, permaneció estancada, a vista y paciencia de las autoridades de salubridad el agua que emanaba de uno de esos pozos sin que el problema haya sido conjurado aún. Para mayor notabilidad de tan desagradable hecho, podemos agregar que el estancamiento se produce frente al hotel principal de esta ciudad y en lugar de parada de los ómnibus inter-locales.

SALTO

EL ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA. — SALTO, 10 (ANI). — Con los votos de los sectores herrerirta yy nacionalista independiente, que exceden del tercio que la ley reclama, la Junta Departamental decidió solicitar al Tribunal de Cuentas de la República el envío de dos contadores a los efectos de determinar el estado financiero de la Comuna y asesorar en lo pertinente a la comisión investigadora, nombrada para entender en las denuncias que sobre irregularidades en la administración anterior formulara el arquitecto Armando I. Barbieri.

También se resolvió —con los votos de los ediles batllistas— por mayoría, realizar idéntica gestión ante el Ministerio de Hacienda, reiterándose un pedido en el mismo sentido, hecho por la Intendencia Municipal.

RECLAMAN JORNALES ATRASADOS. — SALTO, 10 (ANI). — Varios ex-obreros de la Dirección Departamental de Lucha contra la Langosta, reclaman el pago de los jornales adeudados. En tal sentido, han dirigido una carta a órganos periodísticos de esta ciudad.

AVIACION. — SALTO, 10 (A. N. I.). — Ha sido reintegrado a la flota el Centro de Aviación de Salto, el aparato "Carola Lorenzini" que sufriera un accidente días atrás a consecuencias del cual la máquina resultó con serios destrozos. Fué reparada en Brasil, en forma gratuita, por cuenta del gobierno del país hermano. Desde San Pablo fué traída en vuelo, por los pilotos locales Bentancur y Williams.

LAS VIVIENDAS ECONOMICAS. — SALTO, 10 (ANI).—Las viviendas económicas, construídas en barrios suburbanos y terminadas ya hace varios meses, no habían podido ser habilitadas todavía. Siendo notoria la escasez de casas, se reclama la intervención del Ministerio de O. Públicas para que ordene la activación de los trámites administrativos conducetnes a la pronta habilitación de las viviendas.

TACUAREMBO

SE INTEGRARON LAS JUNTAS LOCALES. — TACUAREMBO, 10 (ANI). — El Intendente Municipal de este Departamento con fecha 7 del corriente, ha dictado la siguiente resolución, de acuerdo a lo determinado por el artículo 35, numeral 8º de la Ley Orgánica del Gobierno y Administración de los departamentos, designando a los siguientes ciudadanos para integrar las Juntas locales del departamento.

Junta local de San Gregorio.— Titulares: Pedro Arias Romero, Juan Carlos Mutter, Amalio Alvarez, Atilio Silva y V. Foch Puntigliano.

Junta local de Curtina. — Titulares: Luis Balcells, Luis Dos Santos, Omar Estévez, Ignacio Biurra e Ifraín Blanchet.

Junta local de Achar. — Titulares: Atilio Bidondo, Abel Arizaleta, Miguel Azcué, Manuel L da Cunha y Miguel Angel Ribolla.

Junta local de Paso del Borracho. — Titulares: Juan Lópaz, Alcides Vargas, Boneval Zabaleta, Eusebio Costa, Pío Segovia.

Junta local de Caraguatá. — Titulares: Ercilio Macedo, Aristóteles Macedo, Mateo Balado, Mario Fernández y Braudilio Coitinho.

1º) Hágase saber a la Junta Departamental, solicitándole su aprobación legal, a las designaciones efectuadas.

2º) Asimismo hágase saber al Cuerpo Legislativo Departamental que oportunamente este Ejecutivo designará a los ciudadanos que deberán integrar la Junta Autónoma de Paso de los Toros, de aquellos que integrarán la Local de Curtina como suplentes y los miembros de la de Paso del Cerro.

CESANTIA DE TODO EL PERSONAL DEL CONSERVATORIO MUSICAL. — TACUAREMBO, 10 (ANI). — La Intendencia Municipal de este departamento ha resuelto la cesantía en sus funciones de todo el personal del Conservatorio Musical de Tacuarembó, con excepción de su Director.

En el decreto correspondiente se expresa que, en vista de las continuas quejas que por nota y en forma verbal han llegado a la Intendencia, procedentes de diversos sectores políticos y sociales referentes al Conservatorio Municipal de Música y en atención a que esas quejas son, unas basadas en un espíritu efectista, pero otras fundadas en la necesidad de aliviar, aunque sea provisoriamente, cierto estado latente de hambre y miseria que cunde sin ningún género de duda en los ambientes humildes por falta de trabajo, provocada precisamente porque parte de los fondos municipales se han destinado a fines de cultura especial como corresponde y compete a los Municipios, la Intendencia considera que el Insituto departaméntal denominado Conservatorio Musical de Tacuarembó, esta cumpliendo una de las tantas misiones expresamente estatuídas en la Ley Orgánica de los Municipios.

También considera la Intendencia Municipal, que no es posible ir a la supresión de ese instituto sin menoscabo de desatender la citada misión municipal y atenta a que se prepara para un futuro no lejano el presupuesto municipal correspondiente, necesitando para ello conocer a detalle cada uno de los organismos de que se compone el Municipio para su mejor administración y encuadrar esos organismo sdentro de los recursos disponibles, reajustando sus egresos en términos estrictos y en forma equitativa a la importancia de cada uno, la Intendencia Municipal resuelve, el cese en sus funciones de todo el personal del Conservatorio Musical de Tacuarembó, con excepción de su Diretcor Sr. Tomás Mujica.

También resuelve el Ejecutivo Comunal, el nombramiento de una Comisión Honoraria compuesta por los señores ediles D. Catalogna Herrán, Diego Moroy y Esteban Marcos García y los señores doctor Manuel Seoane y Antonio Rodríguez para que dentro de un plazo de 30 días tengan a bien presentar a la Intendencia un plan completo de reorganización del Conservatorio Musical de Tacuarembó, ajustándolo en la parte financiera a un aporte municipal presupuestal entre los seis y siete mil pesos anuales. Al término del plazo otorgado deberá reiniciar sus actividades el Conservatorio.

RIO NEGRO

ELECCION DE CONSEJOS DE SALARIOS. — FRAY BENTOS, 10 (ANI). — En la localidad de Young funcionará una Mesa Especial para que sufraguen los empleados y obreros de la industria y comercio en la elección que tendrá lugar el 13 del corriente mes, para integrar el Consejo de Salarios correspondiente.

Así fué notificada telegráficamente la Unión de E. y Obreros de esta por la entidad "Fueci", de la capital.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Viernes 11 de abril de 1947 — N.o 21.246

Intenso training en el C. Rampla Juniors

Bajo la dirección de Héctor Castro se entrenó en la mañana de ayer en el Parque Nelson el plantel superior de Rampla Juniors. Luego de diversos ejercicios gimnásticos hicieron fútbol por espaco de una hora, en dos tiempos de igual duración, los siguientes conjuntos:

TITULARES: Colvera; Prado y Yañez; Sabatel, Cruz y Marcona; Besada, Rodríguez, Fernández, Cantú y Villarreal.

RESERVISTAS: López; Spiñeira y Carrizo; Martínez, Sánchez y Surraco; Alegre, Urretaviscaya, González, Riephoff y Pérez.

Se jugó en forma intensa por ambas partes, venciendo los titulares por cuatro tanos a dos. Fueron scorers Sergio Rodríguez que anotó tres tantos y Cantú para los titulares, descontando los suplentes por intermedio de González y Fernández.

Causó excelente impresión la acción de la delantera titular, destacándose el insider derecho Sergio Rodríguez, que formara en el seleccionado de Paysandú en el último Certamen del Litoral.

Los jugadores Ortega y Cajiga participaron del training sin intervenir en el match de fútbol.

El domingo, en horas de la mañana, volverán los jugadores a realizar un nuevo entrenamiento.

LOS TEAMS DE PEÑAROL

En la reunión realizada anoche po rel Consejo Directivo del Club A. Peñarol se constituyeron los siguientes equipos para los matches de mañana:

PRIMER TEAM. — Máspoli; Lorenzo y Sanguinetti (2º tiempo Possamai); Colturi, O. Varela y Prals; Ortiz, M. Vidal, N. Falero, Villadóniga y E. Vidal. Suplente: Pereyra Natero.

SEGUNDO TEAM. — Pereyra Natero; Spósito y Binaghi; González, Da Silva y Etcsegoyen; Britos, Chirimini, R. Schiaffino, J. Afi Schiaffino y Villamide.

Suplentes generales: Dimitrio, Tejera, Schiappapietra, Andrés, Muiños, Fausto, Pérez Fan, Trinchieri, Mur, S. Varela y Alejo Díaz.

HUBO EMPATE EN EL PARQUE RODO

En su cancha del Parque Rodó se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores del plantel superior de Defensor.

Dirigió el entrenamiento el "coach" Juan Carlos Corazzo, quien luego de ordenar la realización de diversos ejercicios gimnásticos, formó los siguientes conjuntos para la realización de una práctica de fútbol, que tuvo una duración reglamentaria.

AZULES: Barios; Vázquez y Riobó; Young, Hidalgo y Vera, Santos, González, Silva, Sarro y Delpuerto.

BLANCOS: Umpiérrez; Morán y Bassi; Bugallo, R. Mañay e Hidalgo; Píriz, García, Clavarés, Ramón Castro y Ferrés.

El match de práctica ofreció pasajes interesantes, pues si bien los jugadores no se exigieron mayormente, realizaron buen juego de conjunto que dió colorido a la contienda.

Finalizó la práctica con un empate de un goal por bando. Abrió el score Sarro en el primer periodo, y empató Ramón Castro en la etapa complementaria.

Bugallo actuó de half a fin de moverse en forma intensa, pues acusa falta de training. Chagas, Galante y Mañay no intervinieron en la práctica de fútbol por estar lesionados.

Con este training, los jugadores violetas pusieron fin a su preparación para el lance amistoso que sostendrán el domingo en el Estadio Centenario ante el representativo de Nacional.

DOS AMISTOSOS INTERESANTES

De acuerdo con informaciones adelantadas días atrás por esta página deportiva, jugarán el domingo en forma amistosa los teams superiores de Nacional y Defensor, competencia que se realizará en el Estadio Centenario en horas de la tarde.

Demás está el señalar la importancia de este cotejo, donde al interés lógico ue despierta la presentación del Campeón Uruguayo del pasado año se une la del equipo violeta, que ha señalado performances muy eficientes en razón de poseer un conjunto de jerarquía, y que viene precedido, además, por esa performance de gran lucimiento señalada en Porto Alegre el pasado domingo ante el Club Internacional local.

En este cotejo, ambos clubs rendirán algo así como una prueba de suficiencia ante sus parciales, inmediatamente a la fecha de tener que cumplir su primera presentación oficial, en donde a ambos, les aguardan compromisos de importancia y donde buscarán actuar en la forma que corresponde esperar de acuerdo a la categoría de los jugadores que componen sus respectivos teams

Será esta una lucha interesante, que motivará una concurrencia numerosa al Estadio Centenario, dispuesta a no perder detalle de un partido que ofrece perspectivas tan atrayentes.

Para el sábado se ha fijado el encuentro entre los primeros conjuntos de Peñarol y Wanderers, precisamente los rivales que tendrán a su cargo el encuentro inaugural del Campeonato Competencia el sábado 19 del corriente.

Peñarol, luego de su escasa producción ante Central, que le significó perder por guarismos altos un encuentro donde actuó en forma desacertada su línea delantera, tendrá oportunidad excelente para rehabilitarse ampliamente y llevar tranquilidad a sus parciales, precisamente en vísperas de la iniciación de los encuentros oficiales.

Wanderers, por su parte ha de cumplir su primera presentación en público en el presente año, y todo hace suponer que sus jugadores tratarán de rendir el máximo, para demostrar la eficiencia de la escuadra que viene preparando con intensa actividad el Sr. Acosta y Lara

Tendremos, pues, para este fin de semana, intensa actividad con la participación de los dos "grandes", lo que quiere decir que será un excelente adelanto para las luchas oficiales, las que esperan los aficionados con creciente interés.

El Deporte en el Interior

ESPERAN EN NUEVA PALMIRA A PEÑAROL. — NUEVA PALMIRA, 10. (ANI) — El Club A. Peñarol de Montevideo, ha formalizado su venida a esta localidad para el próximo domingo 13, presentándose con su principal plantel. El sólo anuncio de su venida ha provocado general expectativa en el ambiente deportivo local.

EL COMANDO DE LA LIGA DE CARMELO. — CARMELO, 10. (ANI) — Ha quedado constituído días pasados el comando de la Liga Carmelitana de Fútbol, en la siguiente forma: Presidente: Escribano Benjamín C. Sarachú; Neutrales: Sres. Carlos A. Menéndez, Emilio L. Botello, Julio A. Oneto y José Montesdeoca.

FUTBOLISTA QUE INTERESA EN BAGE. — RIVERA, 10. (ANI) — Dirigentes del Club Guaraní de Bagé, llegaron a esta ciudad y se pusieron en contacto con dirigentes de Huracán, con el propósito de conseguir el valioso concurso del buen arquero Pereira, siendo difícil que se llegue a una solución ya que Pereira que trabaja en el Ferrocarril, no está dispuesto a dejar su empleo.

FUE INTEGRADA LA LIGA MARAGATA. — SAN JOSE, 10. (ANI) — Luego de activas gestiones logróse la integración de la Liga Departamental de Fútbol local, que estará integrada por las siguientes personas: Esc. Eladio Fernández Menéndez, Juan María Patrón, Felipe Chalela, Renato Mauri y Francisco Bernal (hijo).

La Divisional Intermedia, por su parte, será regida por Romeo Rolando Oliva, Juan Francisco Camera y José G. Rodríguez. La misma iniciará sus actividades el domingo 20, disputando un campeonato relámpago que llevará el nombre de "Fernando Maga" como homenaje al ciclista local que tan brillante actuación tuvo en la IV Vuelta Ciclista.

TIRO AL CESTO. — MERCEDES, 10. (ANI). — Se inició también el Campeonato de tiro al cesto. Hicieron efectivo los 100 tiros los representantes de Praga, quienes convirtieron 79 tantos.

EL FUTBOL EN RIVERA. — RIVERA, 10. (ANI). — El Club Oriental local, inicia gestiones para realizar encuentros amistosos con el Club Armur de Santa Ana, mientras que Peñarol se propone jugar con el Club Gremio, también de Livramento.

El Club Huracán piensa formar un gran equipo, y sus dirigentes trabajan activamente para lograr el concurso de jugadores de categoría. En estos días llegarían para dicho Club los jugadores del seleccionado de Cerro Largo, Barrios y Méndez. También en sus filas cuenta con valores de gran valía, entre ellos el arquero Pereira, que fuera solicitado por cuadros de la capital y del Brasil, Avestarán, el mejor back de la frontera; Goncalvez, que actuó en un club de Montevideo, y también de Porto Alegre; Cardozo y Barreiro que jugaron en Nacional, y además realizan gestiones para traer tres buenos valores de Montevideo. Se hizo cargo de los planteles el entrenador Raúl Tal.

CERTAMEN DE BASKETBALL. — MERCEDES, 10. (ANI). — Con dos interesantes partidos continuó la disputa del Campeonato Competencia de Basketball. Los encuentros apurados ante escasa concurrencia arrojaron estos resultados: Remeros 31, Libertas 24; Praga 53, Albión 21. Remeros es el equipo que encabeza el torneo con un punto de ventaja sobre Praga y Libertad.

OLIMPIA ACTUARA EN MERCEDES. — MERCEDES. 10 (ANI) — Los días viernes y sábado próximos se prelsentará en Mercedes el equipo de Olimpia de la Capital. Enfrentará el viernes a Praga y el sábado al seleccionado que recientemente se clasificara Vice Campeón Nacional.

PIDEN A PEÑAROL DESDE CARMELO. — CARMELO. 10. (ANI). — La liga local de fútbol viene realizando activas gestiones con el fin de lograr que el equipo del Club Peñarol de Montevideo, a su paso por ésta con destino a Nueva Palmira, juegue un partido el sábado 12 con el representativo local.

ACTO DE DESAGRAVIO. — NUEVA PALMIRA, 10. (ANI). — El próximo domingo con motivo de la visita de Peñarol de Montevideo, se efectuará en la sede social del Club Peñarol de ésta, un acto de desagravio por el atentado de que fuera objeto ese edificio social por manos anónimas en el año pasado.

Asamblea extraordinaria habrá hoy en Misiones

La Comisión Directiva del Misiones F. C. cita a los asociados, y muy especialmente a los señores E. Laguarda Visillac, Arturo De Vecchi, Luis Ferrari, Cap. Mariano Perona, Juan C. Máspoli, Jesús Tasende, Antonio Siniscalco, José Pepe, Bernardo Salnitro, José Vigorito, Luis Lanza, Oscar Souto, Carlos Rodríguez, Juan Valle, Mario Sierra Bica Alberto J. Campos, Francisco Ariza, Américo Freda, Rómulo Bentancor, Dr. Francisco Maine, Luis A. Firpo, Manuel Romero y J. C. Sansone, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes a las 21 horas en la sede social de la calle Bartolito Mitre 2599, a efectos de considerar una importante orden del día.

EL ACTO ELECCIONARIO

Se advierte a los asociados que la renovación de autoridades tendrá lugar el 16 del corriente, venciendo el plazo para el registro de listas hoy, viernes a las 22 horas.

TRAINING EN EL C. CENTRAL

También Central, en su field del Parque Palermo, en la tarde de ayer, practicó el fútbol.

Dirigió la práctica Juan López, quien dispuso previamente una serie de ejercicios gimnásticos, para luego alinear dos conjuntos así integrados:

CELESTES: Borghini; Salazar y Bartibás; Rodríguez Andrade, Barreto y Perdigón; Pedro Falero, Gelpi, Rijo, Gutiérrez y Peñaloza.

ROJOS: Sabini; Sánchez y Saavedra; Rodríguez, Barreiro y Segundo González; Silvera, Ilaria, Martiarena, Soria y Cabrera.

Por dos tantos a uno triunfó el primer team, siendo scorers Gutiérrez, Bareiro y Rijo.

Demostraron los futbolistas palermitanos encontrarse en perfectas condiciones físicas, habiendo desplegado un fútbol interesante y bien trabado.

EL FIXTURE DEL T. COMPETENCIA

De acuerdo al sorteo de clubs efectuado en la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, el fixture del Certamen Competencia a iniciarse el próximo 19 del corriente, ha quedado completado de la siguiente manera:

PRIMERA FECHA

Abril 19 (sábado)—
Wanderers v. Peñarol
Abril 20 (domingo)—
Liverpool v. Nacional
Cerro v. River Plate.
Rampla Juniors v. Central.
Defensor v. Miramar.

SEGUNDA FECHA

Abril 26 (sábado)—
Nacional v. Rampla Juniors
Abril 27 (domingo)—
Peñarol v. Central
Miramar v. Cerro
River Plate v. Wanderers
Defensor v. Liverpool

TERCERA FECHA

Mayo 3 (sábado)—
Peñarol v. Defensor
Mayo 4 (domingo)—
Nacional v. Miramar
Central v. Cerro
Rampla Juniors v. River Plate
Liverpool v. Wanderers

CUARTA FECHA

Mayo 10 (sábado)—
River Plate v. Nacional
Mayo 11 (domingo)—
Cerro v. Peñarol
Miramar Rampla Juniors
Wanderes v. Defensor
Central v. Liverpool

QUINTA FECHA

Mayo 17 (sábado)—
Miramar v. Peñarol
Mayo 18 (domingo)—
Defensor v. Nacional
River Plate v. Central
Wanderers v. Rampla Juniors
Cerro v. Liverpool

SEXTA FECHA

Mayo 24 (sábado)—
Nacional v. Cerro
Mayo 25 (domingo)—
Peñarol v. River Plate
Liverpool v. miramar
Central v. Wanderers
Rampla Juniors v. Defenso

SEPTIMA FECHA

Mayo 31 (sábado)—
Peñarol v. Liverpool
Junio 1º (domingo)—
Nacional v. Wanderers
Miramar v. River Plate
Defensor v. Central
Cerro v. Rampla Juniors

OCTAVA FECHA

Junio 7 (sábado)—
River Plate v. Defensor
Wanderers v. Cerro
Miramar v. Central
Rampla Juniors v. Liverpool
Junio 8 (domingo)—
Nacional v. Peñarol

NOVENA FECHA

Junio 14 (sábado)—
Rampla Juniors v. Peñarol
Junio 15 (domingo)—
Central v. Nacional
Defensor v. Cerro
Liverpool v. River Plate
Wanderers v. Miramar

T. DE FUTBOL DE LA L. COMERCIAL

DARA COMIENZO EL TRES DE MAYO PROXIMO

El Consejo de la Federación Comercial de Deportes realizó su acuerdo preparatorio, bajo la presidencia del señor Ramón Pacheli, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Torneo preliminar. — Se discutió ampliamente la organización del Torneo de Fútbol preparatorio, estableciéndose que se disputará en cuatro series que llevarán los nombres de los señores Contador Carlos M. Pose, Enrique Cámera Dardano, Angel Américo Galli y Carlos Dodat. La temporada llevará el nombre del presidente señor Ramón Pacheli.

Finalizado el torneo, los campeones de las cuatro series realizarán una rueda por puntos para definir el título.

Autoridades. — Fué designado para ocupar el cargo de tesorero el señor Fermín Huertas y como secretario el señor Gualberto Toletti.

Inauguración de la temporada. — Se fijó el 3 de mayo próximo para la iniciación de la temporada de 1947. El próximo lunes se realizará el sorteo de números y se confeccionará el fixture correspondiente.

Afiliaciones. — Quedó clausurado el registro de afiliaciones agregándose a las anotadas, las de los clubes Coca Cola y Rex S. A.

Homenaje a la prensa. — Mañana se servirá en la sede social del Club Sassi un lunch en honor de los miembros de la prensa y de la radio de la capital.

Festival cinematográfico. — El 16 del corriente tendrá lugar en el Cine Astor, el festival cinematográfico a beneficio de la Federación, debiendo los clubes retirar 20 entradas cada uno.

Egam y Sportivo Cerrito jugarán el domingo. — Para el próximo domingo quedó concertado un match amistoso entre los clubes Egam y Sportivo Cerrito que tendrá lugar en la cancha del primero a las 16 horas.

VENCIERON LOS TITULARES EN EL C. M. WANDERERS

Ricardo Acosta y Lara ordenó ayer la realización de un match de práctica de los jugadores del plantel superior del Montevideo Wanderers que mañana competirá con Peñarol en lid amistosa en el Estadio Centenario.

Luego de la realización de diversos ejercicios gimnásticos, se ordenó la formación de los siguientes conjuntos:

TITULARES: Carvidón; González y Vázquez; Pérez, Puentes y Sagastume; Da Silva, Chelle, Lelio Rodríguez, Cossani y Magliano.

RESERVISTAS: H. Blanco; Rodríguez y Raveche; Ladós, García y Suárez; Gensterfield, Moreira, Bauhoffer, Giovannola y Techera.

Se jugaron dos periodos de 30 minutos, aventajando el team titular a la reserva por tres goales a uno, señalados por Chelle, Rodríguez y Cossani, descontando para los reservistas Giovannola.

En la etapa complementaria H. Flores reemplazó a García y Deangelis a Sagastume.

No estuvieron presentes Clavero y Américo Di Leo por estar ausentes de la capital. Mañana regresarán ambos para poder actuar ante Peñarol.

Sucesos Policiales

GRAVES LESIONES SUFRIO UN MENOR AL SER EMBESTIDO POR UN AUTO. — Anoche se produjo un grave accidente de tránsito, que pone en peligro la vida de un menor. El hecho ocurrió en la esquina de la Avenida Agraciada y Buchental, en momentos que el menor Miguel Angel Isoldi, oriental, de 12 años de edad, residente en Rivaute 940, pretendía cruzar la calzada.

Fué atropellado por la "voiturette" N.o 55-293, conducido por Vicente Benjamín Bruno, residente en Carreras Nacionales No. 2392. A consecuencia del accidente el menor resultó con la fractura de la base del cráneo. Una ambulancia de la Asistencia Pública lo condujo al Hospital Pereyra Rosell, donde quedó internado.

GRAVE CAIDA. — En circunstancias en que Ramón Rivero Pérez, oriental, sol., de 51 años, se hallaba cortando olivos en el interior de la bodega "Ferriolo" sita en [illegible] a la vez reside, perdió el equilibrio cayendo de la escalera sobre la que se hallaba a una altura de 3 metros, sufriendo diversas contusiones y conmoción cerebral. A.P. y Traumatología donde quedó internado.

SIGUEN LAS DENUNCIAS DE HURTOS. — El Sr. Leopoldo Jacobo Mayr residente en el Hotel Florida dió cuenta que en Rincón y Ciudadela se le apersonaron dos desconocidos que mediante el cuento del billete premiado le sustraejron la suma de 5.700 cruceiros y $ 20 en moneda nacional. Se averigua.

—El Sr. David Krowsky residente en Gutiérrez 1889 y en representación de la Fca. de Camisa de Codel Ramssky de Ciudadela No 1.382 denunció que de un tranvía de recorrido 20 en Agraciada y Ascencio, al menor Alfredo Rodríguez, dom. en Solís Grande 969 le sustrajeron 3 cajas de camisas que había dejado en la parte delantera del transporte, avaluado en $ 180.00.

—Rodolfo Gutiérrez, dom. en Nayda 5885 denunciando que una persona de sexo femenino le había sustraído una bicicleta marca "Phillip" N.o 37249 que avalúa en la suma de $ 125.00. La causante en cuestión vestía pantalón y chaqueta negra.

TRUJILLO FIRMO UN NUEVO CONTRATO

Han firmado nuevo contrato con el Club Central los jugadores Trujillo, Salazar, Silvera, Prieri y Toscano.

Queda así solucionada la situación de estos destacados futbolistas, en manera especial la de los zaguerros titulares Salazar y Trujillo, lo que permitirá a Central contar desde la iniciación de la temporada con el concurso eficiente de estas dos importantes piezas de su defensa.

RIVER PLATE NO IRA A SALTO

Los dirigentes de River Plate resolvieron cancelar su proyectado viaje a Salto, donde competiría su primer team en la tarde de mañana y domingo.

El estado inestable del tiempo hizo desistir de sus propósitos a los dirigentes darseneros, ante el temor que la lluvia hiciera estéril el viaje de la delegación hasta la bella ciudad del litoral.

Ha quedado este compromiso pendiente para mejor oportunidad.

EL NUEVO COMANDO DE RACING CLUB

En el Racing Club tomaron posesión de sus cargos los nuevos dirigentes, quedando la Comisión Directiva integrada en la siguiente forma:

Presidente: Dante Roberto; vice presidente: Julio C. Olivera; secretario general: Eduardo Janzich; secretario de actas: José Paz Vasconcellos; tesorero: Miguel Galliolli; contador: Luis A. Fernández; bibliotecario: Ulises Terra.

El Sr. Orestes Díaz fué designado director técnico de Nacional

EL NOMBRAMIENTO TIENE CARACTER PROVISORIO

En la reunión realizada anoche por la Comisión Directiva de Nacional se resolvió designar director técnico de los planteles superiores de la entidad al señor Orestes Díaz, quien aceptó el cargo.

Sin embargo, a pedido expreso del Sr. Díaz, esta designación tiene carácter provisorio y su gestión abarcará durante toda la disputa del Torneo Competencia.

Quedó homologada así una decisión de la Comisión de Fútbol, que tenía a su cargo el estudio de tal designación.